



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

**UN MEXICANO “FLECHADO” POR SAN SEBASTIÁN: LA
MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL ENTRE LA
UPN UNIDAD AJUSCO Y LA UNIVERSIDAD SAN
SEBASTIÁN DE CHILE**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:
FRANCISCO JAVIER QUEZADA JUÁREZ**

**ASESOR:
OSCAR JESÚS LÓPEZ CAMACHO**

MÉXICO, D.F., NOVIEMBRE DE 2012

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por permitirme vivir, creer y tener fe.

A Enrique Sosa, por tu apoyo, comprensión, paciencia y amor a lo largo de más de nueve años de compartir nuestras vidas; por alentarme en mi aventura de estudiar una carrera universitaria y por apoyarme en las buenas y en las malas; por estar siempre para mí: te amo.

A mis padres, Alicia y Francisco; a mis abuelos, Mamá Luz y Papá Abel, por apoyarme en todo momento, por los consejos y valores que arraigaron en mí, pero sobre todo por su cariño infinito: los amo. A mi hermano Enrique y mis sobrinos Luis, Carlos y Camilo, por su cariño.

A todos ustedes, mis amigos cercanos y lejanos, por su apoyo en todo momento, por sus muestras de cariño y amor. En especial, a mi gran y querida amiga Susana Bernal y a su familia, gracias por sus palabras de aliento. Los quiero y siempre tendrán un lugar muy especial en mi corazón.

Al Profesor Oscar Jesús López Camacho, por aceptar ser mi asesor de trabajo recepcional, por su apoyo y paciencia, por los consejos y conocimientos que compartió conmigo, pero sobre todo por darme la oportunidad de aprender cosas nuevas de su mano. Gracias.

A mis lectores y sinodales, por sus consejos, aportaciones y recomendaciones a las Maestras Irma Valdés Ferreira y Patricia Castillo Lorenzo. Gracias. Especialmente, a la Maestra María de Lourdes García Vázquez, por sus palabras y actitud motivadoras que me comprometen a ser un digno egresado de nuestra Universidad.

A todos mis compañeros y amigos en la Universidad, por cada aventura vivida, en particular a Karina Pascual (la “cuarta Pascuala”) y Angélica Espinoza,

por su amistad, pero sobre todo por compartir la experiencia de movilidad internacional y nuestras vidas. Las quiero.

A la Universidad Pedagógica Nacional, por ser mi alma mater, por formarme como un profesional en la educación y por todas las oportunidades brindadas. A todos y cada uno de mis profesores que a lo largo de cuatro años en esta institución aportaron a mi vida grandes conocimientos; por ser un ejemplo de desarrollo profesional a seguir. Gracias.

A la Universidad San Sebastián, por el recibimiento, la hospitalidad y el trato brindado; en especial, a la Directora de Asuntos Estudiantiles: Patricia Pino; y a la Profesora Mireya Alejandra Ramos Jiménez, por su cariño, amistad y atenciones; a Don Jorge Jiménez, por su apoyo y atenciones, así como al Vicerrector de la sede Las Tres Pascualas y al Rector de la Universidad. A mis profesores, compañeros de clase y amigos chilenos, siempre los recordaré y llevaré en mi corazón. “¡Cachai poh!”

Al Banco Santander, por otorgarme la beca de movilidad internacional y su seguimiento.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
I. LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO	5
1.1. Contexto de la Educación Superior.	6
1.1.1. Objetivos de la Educación Superior.	8
1.2. La Universidad Pedagógica Nacional.	10
1.2.1. Objetivos y principios que orientan la Universidad.	12
1.2.2. La UPN Unidad Ajusco.	14
1.2.3. Licenciatura en Pedagogía.	15
1.3. Las becas en la UPN.	18
1.3.1. Beca Santander Iberoamericana de Grado.	19
1.3.2. Beca para Apoyo a la Investigación.	22
II. LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHILE	23
2.1. Contexto de la Educación Superior en Chile.	24
2.1.1. Objetivos de la Educación Superior.	26
2.2. La Universidad San Sebastián.	27
2.2.1. Objetivos y valores que orientan la Universidad San Sebastián.	29
2.2.2. La USS Campus Las Tres Pascualas en Concepción.	30
2.2.3. Licenciatura en Pedagogía Media en Lenguaje y Comunicación.	32
III. ANÁLISIS DEL TESTIMONIO DE LA EXPERIENCIA DE MOVILIDAD	37
3.1. Desempeño Académico.	39
3.2. Desempeño Personal.	55
3.3. Aportaciones y Experiencias.	61
3.4. Problemáticas.	65
CONCLUSIONES	68
BIBLIOGRAFÍA	71

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende narrar mi experiencia como becario participante de la “Movilidad en Instituciones de Educación Superior Internacionales” “Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades” “Beca para Apoyo a la Investigación (UPN)”. Tiene, como origen, el interés emanado al conocer los programas de movilidad académica con que cuenta la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, y ser beneficiado como estudiante becario participante.

De acuerdo con la base de datos de la Biblioteca Gregorio Quintero no existe registro de tesina alguna en modalidad Análisis de Testimonio, planteada como una opción de titulación en el *Reglamento general para la titulación profesional de licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional*, y que es considerada en el artículo 12 apartado III: "un documento que tiene el propósito de presentar un suceso educativo en el que participó el sustentante. El trabajo que se elabora en esta modalidad contiene la identificación del suceso en el que se participó y la reconstrucción objetiva del mismo, acompañada de las fuentes que permitan su validación. En el testimonio se incluye el análisis del suceso y se destacan los aportes e implicaciones que tiene en el campo educativo".¹ Por ello, considero relevante realizar un trabajo que pueda rescatar mi testimonio y experiencia en la movilidad internacional en la Universidad San Sebastián, como una inquietud temática que anteceda a posteriores investigaciones sobre las movilidades académicas nacionales e internacionales de la Universidad Pedagógica Nacional.

Esta tesina se basa en la experiencia que viví como alumno de la Licenciatura en Pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, y como beneficiario de la beca de movilidad, la cual tiene la finalidad de facilitar el seguimiento de los estudios de un semestre académico en una universidad de otro país. Debido a esto, me fue posible realizar estudios cursando

¹ UPN (s/a). *Reglamento general para la titulación profesional de licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional*. México: UPN, s/p.

cinco materias en el Campus Las Tres Pascualas, de la Universidad San Sebastián en la ciudad de Concepción Chile, dentro de la carrera Licenciatura en Pedagogía Media en Lenguaje y Comunicación, durante el periodo de agosto a diciembre de 2011.

Opté por el título *Un mexicano “flechado” por San Sebastián: La movilidad académica internacional entre la UPN Unidad Ajusco y la Universidad San Sebastián de Chile*. San Sebastián mártir, santo venerado por la Iglesia Católica y Ortodoxa, el cual fue soldado del ejército romano, aunque era cristiano, fue obligado por el emperador a escoger entre ser soldado o seguir a Cristo, y como optó por la segunda opción, lo enfureció, el cual lo condenó a ser asaeteado o flechado; así, los soldados lo llevaron al estadio, lo desnudaron, lo ataron a un poste y lanzaron sobre él una lluvia de flechas, dándolo por muerto. Este santo da nombre a la Universidad en la que realicé mi estancia de movilidad académica. Dado que en el español de México “flechado” tiene también el significado de quedar fascinado, prendado, cautivado, enamorado de..., esto me permite establecer una comparación en relación con la ciudad, la gente, la cultura, la misma universidad y por Chile, país que me abrió las puertas permitiéndome sentir parte de él.

Los soportes teóricos en los que me basaré para la realización del presente trabajo, serán documentos oficiales de los sistemas educativos mexicano y chileno, así como fuentes que me permitan establecer los términos educativos utilizados en el contenido, sin olvidar a los autores que abordan la movilidad internacional de estudiantes de educación superior y los procesos de adaptación en el extranjero.

La presente tesina está estructurada en tres capítulos. En el primero, trataré el contexto de la Educación Superior en México de acuerdo con el Programa Nacional de Educación, los objetivos de la Educación Superior establecidos en el Programa Sectorial de Educación, los cuales son pilares que fundamentan y rigen desde la Educación Básica hasta la Educación Superior en México; describiré la Universidad Pedagógica Nacional, sus objetivos y principios, focalizando en la

Unidad Ajusco y en la Licenciatura en Pedagogía; y explicaré las becas que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional, enfatizando la Beca Santander Iberoamérica Estudiantes de Grado y la Beca de Apoyo a la Investigación, las cuales me permitieron realizar la movilidad académica.

En el segundo capítulo, expresaré el contexto de la Educación Superior en Chile de acuerdo con la Ley General de Educación; los objetivos de la Educación Superior establecidos por el Ministerio de Educación, los cuales son pilares que fundamentan y rigen la Educación Básica y Superior en Chile; me referiré a la Universidad San Sebastián, sus objetivos y principios, centrándome en la Sede Concepción Campus Las Tres Pascualas y en la Licenciatura en Pedagogía Media en Lengua y Comunicación.

En el tercero, daré cuenta de mi desempeño académico en la estancia dentro de la Universidad San Sebastián campus Las Tres Pascualas en Concepción Chile, es decir, narraré mi desempeño personal en la Universidad de destino de la movilidad y en la ciudad donde radiqué, relataré las aportaciones y experiencias vividas a lo largo de la estancia en Concepción, y puntualizaré las problemáticas enfrentadas en los ámbitos académicos y personal.

Es mi intención analizar los sucesos vividos, destacando los aportes e implicaciones que me permitieron entender la dinámica social, cultural y política de otro país, en este caso Chile, así como poder ampliar mi visión acerca de la educación, la calidad educativa, su impacto, importancia, los elementos y actores que en ella intervienen, comparando la educación de México con respecto a América Latina, a fin de enriquecer mi formación como Licenciado en Pedagogía y futuro profesional de las ciencias de la educación. Espero que este trabajo pueda tener un impacto en los futuros estudiantes becarios que representarán a nuestra Universidad, la sociedad y el país a los que orgullosamente pertenezco.

Para mí, es importante manifestar mi agradecimiento a la Universidad Pedagógica Nacional, a su personal docente y administrativo por su apoyo; al Banco Santander, por la asignación de la beca que me permitió realizar la

movilidad internacional; a la Universidad San Sebastián, a su personal docente y administrativo, a los estudiantes de las Facultades de Ciencias de la Educación, de Psicología y de Educación Física, por su apoyo y comprensión.

I. LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

Este primer capítulo se encuentra seccionado en tres bloques: el primero, que enuncia el contexto de la Educación Superior en México de acuerdo con el Programa Nacional de Educación, los objetivos de la Educación Superior establecidos en el Programa Sectorial de Educación, los cuales son pilares que rigen y fundamentan la educación básica y superior en México; el segundo, que describe la Universidad Pedagógica Nacional, sus objetivos y principios focalizando en la Unidad Ajusco y en la Licenciatura en Pedagogía; y el tercero, que explica las becas que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional enfatizando en la Beca Santander Iberoamérica Estudiantes de Grado y en la Beca de Apoyo a la Investigación las cuales me permitieron realizar la movilidad académica.

En la actualidad en México, América Latina y el Mundo, la educación ocupa un papel de suma importancia ya que prepara al hombre frente a los retos que la actualidad y la sociedad le imponen. La educación no sólo es lo que aprendemos en la escuela, sino que está en todo lo que nos rodea, en la casa, la escuela, el trabajo y en las calles: todo nos enseña algo.

Los seres humanos no dejamos de aprender, lo hacemos de manera natural, consciente e inconscientemente, y la educación nos permite sobrevivir, desarrollarnos y crecer. Ésta nos da la posibilidad de solucionar los problemas que enfrentamos día con día y el poder de cambiar el mundo que nos rodea.

En México, en el artículo segundo de la Ley General de Educación se define a la educación como el “medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.”² Adicionando que, todo individuo tiene derecho a la educación y que los habitantes del país tendrán las mismas oportunidades de

² Cfr. Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (1993). *Ley General de Educación*. México Publicada el 13 de julio de 1993 en el Diario Oficial de la Federación. [En línea] Consultado el 21 de agosto de 2012 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>

acceso al sistema educativo nacional; en el cual la educación será un proceso que deberá asegurarse de la participación activa del educando con la primicia de estimular su iniciativa y su sentido de responsabilidad social. Al hablar del concepto de educación es necesario también mencionar que se establece como calidad educativa, considerada como aquella que incluya o modifique los siguientes aspectos: cambios o mejoras en la estructura y equipamiento; tecnologías de la información y la comunicación; gestión social; ingreso y promoción de los docentes y de las autoridades educativas; su profesionalización; estímulos e incentivos; el bienestar y desarrollo integral de los alumnos empezando por una buena salud y alimentación; condiciones sociales para mejorar el acceso, la permanencia y el egreso de alumnos; reforma curricular; y la evaluación como estímulo para mejorar la calidad.³

1.1. Contexto de la Educación Superior.

En México, el Gobierno Federal reconoce a la Educación Superior como el pilar para el desarrollo del país. En el Programa Nacional de Educación 2001-2006 se refiere a ella de la siguiente manera:

La educación superior es un medio estratégico para acrecentar el capital humano y social de la nación, y la inteligencia individual y colectiva de los mexicanos; para enriquecer la cultura con las aportaciones de las humanidades, las artes, las ciencias y tecnologías; y para contribuir al aumento de la competitividad y el empleo requeridos en la economía basada en el conocimiento. También es un factor para impulsar el crecimiento del producto nacional, la cohesión y la justicia sociales, la consolidación de la democracia y la identidad nacional basada en nuestra diversidad cultural, así como para mejorar la distribución del ingreso de la población.⁴

De tal modo que la Educación Superior comprende los estudios posteriores a los de la Educación Media Superior, se imparte en instituciones públicas y

³ Cfr. SEP (2007). *Alianza por la Calidad de la Educación*. México: Secretaría de Educación Pública-SNTE. [En línea] Consultado el 20 de agosto de 2012 en: <http://www2.sep.df.gob.mx/principal/archivos/ALIANZACALIDAD.pdf>

⁴ SEP (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México: SEP, p. 183.

particulares y tiene como finalidad la formación de personas en los niveles de técnico superior universitario o profesional asociado a licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. Las Instituciones de Educación Superior tienen variadas actividades de acuerdo con el tipo y misión de cada una, se encuentran entre dichas actividades: la docencia, investigación científica, humanística y tecnológica; estudios tecnológicos y extensión, preservación y difusión de la cultura.⁵

En México y el mundo se vive una transición, en lo económico, político, social y cultural, que exige al gobierno, a la sociedad y muy en específico a las Instituciones de Educación Superior, trabajar en la redefinición de sus objetivos con base en el diseño del país que se quiere tener en el futuro, reconociendo la urgencia de transformar la educación y atendiendo las diferentes aristas en las cuales se debe basar; una dentro de ellas es la relación con el sector productivo, que se encuentra inmerso en el mundo desafiante de la globalización y la interdependencia global.

La vinculación entre el sector productivo, social y las Instituciones de Educación Superior (IES), permite identificar y captar con más claridad las necesidades reales de la sociedad a la que pertenecen y sirven, con la finalidad de ofrecer soluciones a los problemas de los diferentes sectores, con programas para el desarrollo económico y social del entorno. Es pertinente aclarar que a partir de los noventas y en la actualidad, la mayoría de las IES en México se ha preocupado y ocupado de desplegar una gran actividad de vinculación con el sector productivo y social, con una gran diversidad de modalidades como el servicio social, las prácticas profesionales y la prestación de servicios.

La vinculación entre las empresas y las IES ha resultado en la actualización de los planes de estudios, así como en la innovación y mejora de los métodos de enseñanza y aprendizaje. Producto de ello es la creación de nuevas carreras y

⁵ Cfr. SEP (2003). *Informe Nacional sobre la Educación Superior en México*. México: SEP, p. 23.

campos de investigación, que han impactado en el incremento de la aceptación e inserción de sus egresados en el sector productivo.

La globalización económica que enfrenta el contexto actual y la interdependencia mundial hacen que las Instituciones de Educación Superior se encuentren inmersas entre desafíos y oportunidades, de entre las que se destaca la de realizar proyectos de investigación y programas académicos en los niveles de licenciatura y posgrado, mediante el aprovechamiento de las ventajas que ofrece el espectro internacional que las fortalece.

Asimismo, las IES han reconocido la importancia de las alianzas estratégicas en el mundo actual en los terrenos cultural, económico, político y educativo; las cuales han permitido fortalecer los programas de intercambio y movilidad de estudiantes y profesores de estas Instituciones. El intercambio internacional en las Instituciones de Educación superior se ha desarrollado a través de tres modalidades: la Movilidad, el Intercambio Académico y la Cooperación Internacional.⁶

1.1.1. Objetivos de la Educación Superior.

La educación se basa y debe perseguir objetivos que orienten su función en la sociedad derivados del *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, que impactan en toda la educación desde preescolar hasta superior, los cuales son los siguientes:

Objetivo1: Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional. Entendido como una mejor calidad de la educación en cinco rubros: relevancia, pertinencia, eficiencia, eficacia, equidad.

⁶ Cfr. *Ibidem*, pp. 30-33.

Objetivo 2: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad. Entendido como una mayor igualdad de oportunidades educativas para todos.

Objetivo 3: Impulsar el desarrollo y la utilización de tecnología de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento. Entendido como el uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación.

Objetivo 4: Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para favorecer la convivencia democrática e intercultural. Entendido como una educación que no sólo favorezca el desarrollo de competencias y aprendizajes, sino que permita favorecer la convivencia en el marco de valores ciudadanos.

Objetivo 5: Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral. Entendido como una educación relevante y pertinente que promueva el desarrollo sustentable, la productividad y el empleo.

Objetivo 6: Fomentar una gestión escolar institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, así como promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas. Entendido como una democratización plena del sistema educativo.⁷

⁷ Cfr. SEP (2007) *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. México: SEP, pp.11-12.

1.2. La Universidad Pedagógica Nacional.

La Universidad Pedagógica Nacional es una institución pública de educación superior, laica y gratuita con identidad específica, creada el 25 de agosto de 1978 por decreto presidencial, con la finalidad de prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación en licenciatura y posgrado para atender las necesidades del Sistema Educativo Nacional y de la sociedad mexicana.⁸ Ofrece adicionalmente servicios de especializaciones y diplomados, realizar investigación en materia educativa y difundir la cultura pedagógica, la ciencia y las diversas expresiones artísticas y culturales del país.

La Universidad Pedagógica Nacional canaliza las más amplias y abstractas inquietudes teóricas que permiten comprender y resolver problemas concretos de la escuela pública. Por lo que no se mantiene alejada de las prácticas del magisterio en servicio, de la educación básica y del Sistema Educativo Nacional. Cuenta con 76 unidades y 208 subsedes académicas en todo el país, que constituyen el Sistema Nacional de Unidades UPN. Por su carácter nacional atiende diversas necesidades educativas nacionales y regionales, en congruencia con las exigencias previsibles o emergentes de la sociedad que se expresan en demandas específicas que plantean los contextos políticos, económicos y sociales del país, en donde la información, la ciencia, la tecnología y los nuevos aprendizajes juegan un papel preponderante.

La Universidad Pedagógica Nacional es la institución pública más importante de México en la formación de cuadros especializados en el campo educativo, que genera conocimientos, estrategias y modelos pedagógicos para comprender y transformar la educación. Se distingue por su lema "Educar para

⁸ Cfr. Congreso de los Estados Unidos Mexicanos (1978). Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional. México Publicada el 29 de agosto de 1978 en el Diario Oficial de la Federación. [En línea] Consultado el 7 de septiembre de 2012 en: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/0144d6ee-7c42-459c-aa69-3b118939fd02/decreto_upn.htm

transformar”, principio que asume las propuestas de la UNESCO orientadas al desarrollo humano y sustentable: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.⁹

La Universidad Pedagógica Nacional cuenta con las siguientes licenciaturas:

Licenciaturas escolarizadas en:

- Administración Educativa
- Educación Indígena
- Pedagogía
- Psicología
- Sociología de la Educación.

Licenciaturas semiescolarizadas en:

- Educación
- Educación Preescolar y Educación Primaria para el Medio Indígena
- Intervención Educativa

Licenciaturas en línea en:

- Enseñanza del Francés
- Otros estudios en modalidad virtual¹⁰

Ha ofrecido en las unidades del Distrito Federal los programas de especialización en:

- Género en educación
- Educación Ambiental
- Computación y Educación

⁹ Cfr. UPN (2011). *Conoce la UPN*. México: UPN. [En línea] Consultado el 22 de mayo de 2012 en: http://upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=19&Itemid=32

¹⁰ Cfr. UPN (2012). *Estudiar en la UPN: Licenciaturas*. México: UPN. [En línea] Consultado el 7 de septiembre de 2012 en: <http://upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/licenciaturas>

- Evaluación Académica
- Orientación Educativa
- Proyecto Curricular en Formación Docente
- Formación de Educadores de Adultos
- Estrategias de Enseñanza Aprendizaje de la Historia en Educación Básica
- Enseñanza de la Lengua y Literatura
- Educación y Derechos Humanos¹¹

En sus coordinaciones en la Unidad Ajusco los posgrados de:

- Maestría en Desarrollo Educativo
- Doctorado en Educación¹²

1.2.1. Objetivos y principios que orientan la Universidad.

La Universidad Pedagógica Nacional se fundamenta en el Artículo Tercero Constitucional, como una institución educativa pública, gratuita y laica. Tiene por objetivo atender las necesidades educativas, así como las demandas que emergen del contexto político, económico, cultural y social del país. Asume al quehacer universitario en las siguientes dimensiones:

Democrático: ya que orienta sus acciones a consolidar un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, cultural y social del país, por lo que contribuye al cambio social para conformar una sociedad más participativa, libre y justa.

Crítico: en cuanto promueve la reflexión independiente de todo dogma, la construcción de opciones y la transformación de prácticas sociales y formas de

¹¹ Cfr. UPN (2012). *Estudiar en la UPN: Especializaciones*. México: UPN. [En línea] Consultado el 7 de septiembre de 2012 en: <http://upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/especializaciones>

¹² Cfr. UPN (2012). *Estudiar en la UPN: Posgrado*. México: UPN. [En línea] Consultado el 7 de septiembre de 2012 en: <http://upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/posgrado>

vida acordes al momento histórico, respetando posiciones divergentes y produciendo conocimientos y propuestas orientadas al mejoramiento de la calidad de las prácticas educativas.

Científico: porque estimula la investigación, la sistematización y la producción de conocimientos en materia educativa que, además de explicar las prácticas, transformar sus objetos, así como las relaciones que las sustentan, para generar propuestas de solución a los problemas que se estudian; se basa en el rigor teórico metodológico y en la capacidad creadora, recuperando distintos saberes y reconociendo que el conocimiento científico es diverso y se encuentra en constante cambio y desarrollo.

Nacional: puesto que contribuye a resolver la problemática educativa general del país y la especificidad de sus regiones a través del Sistema de Unidades UPN, reconociendo y respetando la pluralidad cultural y lingüística que define la identidad, así como buscando el rescate, la conservación y el desarrollo y divulgación de la cultura nacional.¹³

La Universidad Pedagógica Nacional establece los siguientes objetivos como políticas o criterios que dirigen su desarrollo académico encaminados a lograr su finalidad:

- Orientar sus acciones a la formación de profesionales de la educación para coadyuvar al mejoramiento de la educación básica y al desarrollo de un nuevo tipo de individuo y de sociedad.
- Atender prioritariamente las necesidades educativas de comunidades en situación de pobreza, grupos sociales marginados y con necesidades educativas específicas.
- Favorecer el conocimiento de los problemas y requerimientos del sistema educativo, con el propósito de desarrollar acciones y propuestas que permitan avanzar en su solución.
- Contribuir al desarrollo de las ciencias relacionadas con la educación, y participar en la innovación y el cambio educativos, con base en el fomento de la investigación.
- Promover programas y proyectos que ofrezcan elementos innovadores para el desarrollo del magisterio.

¹³ Cfr. UPN (2011). *Principios*. México: UPN. [En línea] Consultado el 22 de mayo de 2012 en: http://upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=372&Itemid=269

- Impulsar programas y proyectos que atiendan las necesidades educativas locales, estatales, regionales y nacionales.
- Respetar, en el desarrollo de sus acciones, la diversidad lingüística y cultural del país, y valorar las prácticas educativas locales y regionales.
- Promover la reflexión independiente, crítica y responsable, asimismo reconoce la universalidad y diversidad del pensamiento.
- Desarrollar el trabajo académico de manera colegiada a partir de grupos académicos vinculados a la docencia, la intervención educativa, la difusión y la investigación, para atender los problemas educativos del país.¹⁴

1.2.2. La UPN Unidad Ajusco.

La Unidad Ajusco nace junto con el decreto de creación de la Universidad Pedagógica Nacional y en ella se ofrecen las licenciaturas en modalidad escolarizada de: Administración Educativa, Educación Indígena, Pedagogía, Psicología Educativa y Sociología de la Educación.

La Unidad Ajusco, como casa central de la Universidad Pedagógica Nacional, proyecta una función social hacia la promoción, el desarrollo y el fortalecimiento de la educación en México, especialmente en la escuela pública a nivel básico. Promueve la innovación educativa mediante programas que articulan la docencia, la investigación y la expresión de la cultura. Se articula con las siguientes funciones sustantivas:

- Docencia de nivel superior: entendida como un proceso formativo que, en interacción con la investigación y la extensión, promueve que el estudiante construya y reconstruya conocimientos, desarrollo habilidades, genere actitudes y valores que le permitan vincular la teoría con la práctica en un ámbito profesional determinado.
- Investigación en materia de educación: como un proceso de producción de conocimientos sobre la realidad educativa para enfrentar, de manera crítica y sistemática, problemas con el propósito de contribuir a su solución; se articula con la docencia como un elemento estratégico para la formación e innovación educativa, y con la extensión contribuye al fortalecimiento de la cultura pedagógica.
- Difusión y extensión: concebidas como la socialización del conocimiento en interacción con la docencia y la investigación; se desarrolla como un proceso social de comunicación que promueve el intercambio de

¹⁴ Cfr. UPN (2011). *Políticas*. México: UPN. [En línea] Consultado el 22 de mayo de 2012 en: http://upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=157&Itemid=270

información, conocimientos, experiencias educativas y expresiones culturales de la comunidad universitaria y con la sociedad en general.¹⁵

1.2.3. Licenciatura en Pedagogía.

Con el objetivo de formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en la resolución de la misma mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano del conocimiento de las bases teórico-metodológicas de la pedagogía, de sus instrumentos y procedimientos técnicos, funciona la Licenciatura en Pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco.

En esta licenciatura se ingresa con un perfil de profesores normalistas o egresados de educación media superior y al egresar, la licenciatura establece que el pedagogo podrá:

- Explicar la problemática educativa de nuestro país con base en el conocimiento de las teorías, los métodos y las técnicas pedagógicas y del sistema educativo nacional.
- Construir propuestas educativas innovadoras que respondan a los requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo, basándose en el trabajo grupal e interdisciplinario.
- Realizar una práctica profesional fundada en una concepción plural humanista y crítica de los procesos sociales en general y educativos en particular.
- Diseñar, desarrollar y evaluar programas educativos con base en el análisis del sistema educativo mexicano y el dominio de las concepciones pedagógicas actuales.

[De acuerdo con lo establecido en la Licenciatura en Pedagogía, los egresados de ésta tendrán como campo laboral:]

- Instituciones educativas de los sectores público y privado, desde el nivel preescolar hasta el superior.
- Instituciones sociales como hospitales, asociaciones civiles, organismos gubernamentales.
- Medios de comunicación social.
- Centros de investigación educativa.

¹⁵ Cfr. UPN (2011). *Finalidad*. México: UPN. [En línea] Consultado el 22 de mayo de 2012 en: http://upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=155&Itemid=268

- Empresas públicas.¹⁶

La Licenciatura en Pedagogía está conformada por el PLAN 90, el cual se integra de tres fases de formación, donde se distribuyen para su constitución las cuarenta asignaturas en los ocho semestres de acuerdo con el mapa curricular de la siguiente manera.

Primera fase de formación inicial: Tiene como objetivo proporcionar las bases conceptuales y metodológicas para captar lo educativo como objeto de análisis e interpretación pedagógico.

Primer semestre

- 1502 El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos (1857 - 1920).
- 1571 Filosofía de la Educación.
- 1572 Introducción a la Psicología.
- 1573 Introducción a la Pedagogía I.
- 1574 Ciencia y Sociedad.

Segundo semestre

- 1507 Institucionalización, Desarrollo Económico y Educación (1920-1968).
- 1575 Historia de la Educación en México.
- 1576 Desarrollo, Aprendizaje y Educación.
- 1577 Teoría Pedagógica: Génesis y Desarrollo.
- 1578 Introducción a la Investigación Educativa.

Tercer semestre

- 1512 Crisis y Educación en el México Actual (1968-1990).
- 1580 Psicología Social: Grupos y Aprendizaje.

Segunda fase de formación profesional: tiene como objetivo proporcionar un bagaje teórico-técnico que posibilite describir y explicar acciones educativas específicas; así como brindar habilidades con profesionalismo en los diversos campos pedagógicos.

Tercer semestre

- 1579 Aspectos Sociales de la Educación.

¹⁶ Cfr. UPN (2012). Licenciatura en *Pedagogía*. México: UPN. [En línea] Consultado el 22 de mayo de 2012 en: http://upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=23&Itemid=18

- 1511 Teoría Pedagógica Contemporánea.
- 1581 Estadística Descriptiva en Educación.

Cuarto semestre

- 1582 Planeación y Evaluación Educativa.
- 1583 Educación y Sociedad en América Latina.
- 1584 Comunicación y Procesos Educativos.
- 1585 Didáctica General.
- 1586 Seminario de Técnicas y Estadística Aplicadas a la Investigación Educativa.

Quinto semestre

- 1587 Organización y Gestión de Instituciones Educativas.
- 1588 Bases de la Orientación Educativa.
- 1589 Comunicación, Cultura y Educación.
- 1590 Teoría Curricular.
- 1591 Investigación Educativa.

Sexto semestre

- 1592 Epistemología y Pedagogía.
- 1593 La Orientación Educativa: Sus Prácticas.
- 1594 Programación y Evaluación Didácticas.
- 1595 Desarrollo y Evaluación Curricular.
- 1596 Investigación Educativa II.

Tercera fase de concentración en campo o servicio: Tiene como fin el concluir la formación desde una perspectiva integral, en lo relativo a una formación teórico-práctica, y flexible. Permite al alumno optar por un campo de formación y/o servicio pedagógico.¹⁷

Séptimo semestre

- 1532 Seminario - Taller de Concentración.
- 1533 Curso o Seminario Optativo 7 – I.

¹⁷ Cfr. UPN (2011). *Plan de Estudios*. México: UPN-Pedagogía. [En línea] Consultado el 22 de mayo de 2012 en: http://pedagogia.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=91&Itemid=166

- 1534 Curso o Seminario Optativo 7 – II.
- 1597 Curso o Seminario Optativo 7- III.
- 1531 Seminario de Tesis I.

Octavo semestre

- 1537 Seminario - Taller de Concentración.
- 1538 Curso o Seminario Optativo 8 – I.
- 1539 Curso o Seminario Optativo 8 – II.
- 1540 Curso o Seminario Optativo 8 - III
- 1536 Seminario de Tesis II.¹⁸

1.3. Las becas en la UPN.

Con la finalidad de ampliar las oportunidades de los estudiantes para continuar con sus estudios o ampliar sus panoramas en la educación superior, la Universidad Pedagógica Nacional ofrece diversas becas de apoyo a la educación, a la investigación y de movilidad académica, de entre las que podemos encontrar, por nombrar algunas:

- PRONABES UPN (Programa Nacional de Becas para Educación Superior).
- Beca para apoyo a la investigación.
- Becas Santander de Movilidad Nacional.
- Beca Santander Iberoamérica de Grado.
- Beca Santander Iberoamérica para Jóvenes Profesores e Investigadores.

Estas becas son coordinadas por diferentes departamentos de la Universidad, como el Centro de Atención a Estudiantes (CAE) y el Departamento de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales, los cuales se encargan de la promoción y publicación de convocatorias, asesoría de postulantes, recepción de documentación, elaboración de perfiles, gestión de trámites,

¹⁸ Cfr. UPN (2011). *Mapa Curricular Licenciatura en Pedagogía*. México: UPN. [En línea] Consultado el 22 de mayo de 2012 en: http://upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=86&Itemid=88

convenios entre universidades, por nombrar algunas de sus funciones; con la finalidad de ofrecer a los estudiantes de la Universidad, quienes buscan una beca, la información suficiente y los recursos para que sus oportunidades se incrementen en el momento de postular o concursar por la beca.

Las becas que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional, se fundamentan en el artículo décimo sexto, en la fracción II del Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional y en lo previsto en los artículos sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo de los Lineamientos Generales para el otorgamiento de Becas UPN, publicados en la *Gaceta UPN* de Julio/Agosto de 2009.

De entre las becas que se citan con anterioridad, me interesa precisar dos de ellas, las cuales me permitieron realizar la movilidad académica, cuyo testimonio es objeto de estudio en el presente trabajo.

1.3.1. Beca Santander Iberoamericana de Grado.

El Programa “Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades” es un proyecto de cinco años de duración de 2011 a 2015, que pretende reforzar la movilidad e intercambio de estudiantes entre universidades iberoamericanas, condición necesaria para avanzar hacia la construcción de un espacio iberoamericano del conocimiento socialmente responsable. Se asegura el reconocimiento de estudios, la reciprocidad en el intercambio y el alcance progresivo al conjunto de otros países latinoamericanos.

En el Segundo Encuentro Internacional de Rectores de Universia, Guadalajara 2010 en México, el Banco Santander asume el compromiso de otorgar 1000 becas en su Convocatoria 2011 e incrementar 1000 becas adicionales en sucesivas convocatorias anuales hasta alcanzar en 2015 el total de 5000.

La beca está dirigida a estudiantes de licenciatura de universidades iberoamericanas definidas en cada Convocatoria. En el caso de 2011 participaron

en el programa universidades de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Perú, Portugal, Puerto Rico y Uruguay, que suscribieron un Convenio Específico de Colaboración con Santander para la adhesión al programa.

Se caracteriza por facilitar el seguimiento de estudios de un semestre académico en una universidad iberoamericana de otro país, con un importe unitario para todos los estudiantes beneficiados de 3000 euros o el importe equivalente en moneda nacional en la fecha de entrega; es compatible con otras ayudas o formas de financiamiento que pueda obtener o recibir el estudiante beneficiario para costos de matrícula, desplazamiento, seguro de viaje, manutención y alojamiento.

Con base en lo establecido por la beca cada una de las universidades participantes es la responsable, en todos sus términos, de gestionar la correspondiente convocatoria de las Becas que le sean asignadas y su resolución de acuerdo con los criterios generales de publicidad, transparencia interna, mérito y equidad.

Establece que los beneficiarios de las Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades deberán: ser estudiantes matriculados en alguna de las universidades participantes en el programa y cursar estudios de grado o licenciatura, habiendo obtenido al menos el 50% de sus créditos totales o superado íntegra y satisfactoriamente los dos primeros años de sus estudios; cumplir los criterios de elegibilidad, condiciones y procedimientos establecidos por su universidad en el correspondiente proceso de selección; la estancia y estudios en la universidad de destino estaban pactados para realizarse en el período comprendido entre el 1º de julio de 2011 y el 1º de julio de 2012; antes de iniciar su viaje el beneficiario de la beca debió haber suscrito un seguro de viaje especial para todo el período de la beca con cobertura médica y sanitaria, fallecimiento e invalidez por accidente, asistencia en repatriación de fallecidos por cualquier causa y reembolso de gastos médicos por accidente; y la beca fue abonada directamente al beneficiario por la universidad participante en una cuenta corriente abierta por el estudiante en el Santander. Con la concesión de la beca, el

estudiante se incorporó y participó en las actividades y servicios que le ofreció la comunidad de becarios Santander.

Siguiendo la beca, las universidades participantes suscriben los acuerdos bilaterales pertinentes de reconocimiento de estudios, reciprocidad y colaboración con las universidades de destino, que faciliten el mejor aprovechamiento académico de los estudiantes beneficiarios universidad de destino para un número mínimo de beneficiarios de las Becas; asumen a su cargo la realización del proceso de selección de los beneficiarios de las becas; prestan su apoyo a los beneficiarios de las becas en los trámites relacionados con el viaje a realizar y reconocen los estudios seguidos en las universidades de destino, siempre que los hayan superados de manera satisfactoria; adoptan las medidas precisas para facilitar la incorporación, estancia y aprovechamiento académico de al menos igual número de beneficiarios de las becas procedentes de otras universidades que formen parte de sus acuerdos de intercambios al amparo del programa de becas; y facilitan a las universidades de origen de otros estudiantes beneficiarios de becas un certificado de estudios que confirme que se ha seguido el programa de estudios acordado y los resultados académicos obtenidos por el alumno en la universidad de destino, a los efectos de reconocimiento de dichos estudios.

Con base en lo establecido por la beca las universidades participantes se comprometen a asegurar una adecuada difusión y promoción, así como se obligan a incluir el logotipo del Programa “Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades”, de su Convocatoria 2011 y de Santander en toda la documentación y soportes concernientes a la que realicen. Santander figura siempre como entidad colaboradora de la Universidad y en cualquier tipo de documentación, información o gestión publicitaria, que se emita o publique en relación con el programa.¹⁹

¹⁹ Cfr. Santander (2011). *Bases Generales del Programa. Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades. Convocatoria 2011* México: Santander, pp. 1-3.

1.3.2. Beca para Apoyo a la Investigación.

La Beca para Apoyo a la Investigación se publica año con año por medio de una convocatoria dirigida a los estudiantes de las licenciaturas vigentes en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco; en el 2011 a los estudiantes de Administración Educativa, Educación de Adultos, Educación Indígena, Pedagogía, Psicología Educativa y Sociología de la educación, inscritos en el sexto semestre.

La beca tiene por finalidad o propósito: ayudar a la formación para la investigación, a través de estancias académicas durante el séptimo semestre en dos modalidades:

- Movilidad Nacional: para universidades del interior de la República Mexicana que formen parte de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES).
- Movilidad Internacional: para universidades en Chile: Universidad San Sebastián, Católica Pontificia de Chile y Universidad Católica de Valparaíso; para la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia; y para la Universidad Argentina de Río de la Plata.

La beca establece como requisitos para presentar solicitudes: ser alumno regular e inscrito en el sexto semestre; ser mexicano; tener un promedio mayor a 8.5 hasta el quinto semestre sin adeudo de materias; no contar con algún otro beneficio económico o en especie durante el tiempo que reciba la beca; disponibilidad para realizar la estancia afuera de la Ciudad de México; y llenar la solicitud y entregarla con la información requerida, anexando: carta de exposición de motivos, carta compromiso e historial académico. Para este caso en particular, la convocatoria se publicó en el mes de mayo y los resultados se difundieron en junio de 2011.²⁰

²⁰ Cfr. UPN (2011). *Becas: Beca para apoyo a la investigación*. México: UPN. [En línea] Consultado el 22 de septiembre de 2012 en: <http://www.upn.mx/index.php/comunidad/estudiantes/becas/239-becas-estancias-academicas-estudiantes-upn-2011-1>

II. LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHILE

Este segundo capítulo se encuentra fraccionado en dos apartados: el primero enuncia el contexto de la Educación Superior en Chile de acuerdo con la Ley General de Educación y con la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, los objetivos de la Educación Superior establecidos por el Ministerio de Educación; los cuales son pilares que rigen y fundamentan la educación básica y superior en Chile; el segundo describe la Universidad San Sebastián, sus objetivos y principios, focalizándose en la Sede Concepción Campus Las Tres Pascualas y en la Licenciatura en Pedagogía Media en Lengua y Comunicación.

Desde el nacimiento de Chile como nación, se han planteado políticas educativas encaminadas a cubrir diversas necesidades sociales, sin embargo, la política educativa actual está centrada en la calidad y la equidad educativa, por lo que ha conservado un modelo de financiamiento basado en el subsidio estatal. En Chile el concepto de educación está definido por la Ley General de Educación como “el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y cultivo de valores, conocimientos y destrezas.”²¹ Además capacita a las personas en el marco de los derechos humanos y libertades fundamentales, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, democrática y activa, para el trabajo y desarrollo del país. Por todo ello, la educación es un derecho de todas las personas. Así, la educación se inspira en los principios de universalidad y educación permanente; calidad de la educación; equidad del sistema educativo; autonomía; diversidad; responsabilidad; participación; flexibilidad; transparencia; integración; sustentabilidad e interculturalidad.

La Ley General de Educación establece que la Educación Superior tiene por objeto preparar y formar al estudiante en un nivel avanzado de las ciencias,

²¹ Cfr. MINEDUC (2009). *Ley General de Educación*. Chile: Ministerio de Educación. Publicado en el diario Oficial de la República de Chile el 12 de septiembre de 2009. [En línea] consultado el 02 de octubre de 2011 en: http://www.anepe.cl/gobierno_transparente/pdf/ley20370_lge.pdf

artes, humanidades, tecnologías, en el campo profesional y técnico. Asimismo, la enseñanza de Educación Superior abarca diferentes niveles de programas formativos que posibilitan la obtención de títulos de técnico de nivel superior, títulos profesionales, grados académicos, títulos universitarios o sus equivalente.²²

De acuerdo con el artículo 29 de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza en Chile, la Educación Superior está constituida por un sistema diversificado, ofrecido a quienes egresan de la Educación Media, el cual se integra por tres tipos de instituciones: las universidades, que constituyen el nivel más alto de enseñanza y es donde convergen las funciones de docencia e investigación, se imparten programas de licenciatura, se otorgan grados académicos y títulos profesionales de carreras universitarias; los institutos profesionales, quienes otorgan títulos profesionales de técnicos de nivel superior, diferentes a los exclusivos para las universidades; y los centros de formación técnica, los cuales forman técnicos de nivel superior con capacidades y conocimientos que responden a los requerimientos del sector productivo de bienes y servicios.²³

2.1. Contexto de la Educación Superior en Chile.

Antes de la década de los ochenta, la Educación Superior chilena sólo estaba compuesta por universidades, algunas de las cuales tenían sedes en distintas ciudades del país; todas contaban con financiamiento público, aunque varias pertenecían a organizaciones privadas. A partir de 1980, el sistema chileno de Educación Superior experimentó cambios significativos en cuanto al número y tipo de instituciones, el volumen de matrícula y la oferta de carreras, entre otros aspectos. Así, un nuevo marco normativo permitió la creación y funcionamiento de instituciones privadas sin financiamiento estatal y dispuso la reestructuración de las universidades estatales existentes a la época. Este nuevo marco normativo

²² Cfr. *Idem*.

²³ Cfr. MINEDUC (s/a). Educación Superior en Chile. Chile: Ministerio de Educación, Nuestra riqueza. [En línea] consultado el 7 de septiembre de 2012 en: http://tuning.unideusto.org/tuningal/images/stories/presentaciones/chile_doc.pdf

consideró no sólo a las universidades como instituciones de Educación Superior, sino que además reconoció formalmente dos nuevos tipos de instituciones no universitarias: los institutos profesionales y los centros de formación técnica. A partir de ellos, se pretendía descomprimir la creciente demanda por estudios universitarios e incorporar a la formación para el trabajo al sistema de educación formal, que hasta esa época se desarrollaba sin reconocimiento oficial.²⁴

Las nuevas instituciones de Educación Superior no gozaban de autonomía plena, dado que debían someterse por un periodo determinado a la supervisión externa. Esta limitación era principalmente académica, puesto que las nuevas instituciones no estaban habilitadas para otorgar títulos y grados académicos en forma independiente y una entidad examinadora debía aprobar los planes y programas de estudio que proyectaba impartir la institución examinada, en forma previa a su aplicación.

En la década de los 80 se desencadena un aumento de Instituciones de Educación Superior: 40 universidades, 80 institutos profesionales y 190 centros de formación técnica; dando una carga excesiva a las instituciones facultadas como entidades examinadoras. Se da paso a la creación del Consejo Superior de Educación en 1990, con la misión de administrar un nuevo sistema de supervisión de universidades e institutos profesionales privados, mientras que el Ministerio de Educación supervisa los centros de formación técnica. De esta manera, en la década de los 90 una gran cantidad de instituciones de Educación Superior obtiene su autonomía, lo que resulta en la necesidad de definir un sistema de evaluación de su calidad. Nace así en 1999 la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado, con el fin de diseñar y proponer un sistema nacional que permita asegurar la calidad de la educación superior y de conducir procesos experimentales de acreditación.²⁵

²⁴ Cfr. CNED (2012). *Educación superior: Contexto*. Chile: Consejo Nacional de Educación. En línea] consultada el 20 de septiembre de 2012 en: <http://www.cned.cl/public/secciones/SeccionEducacionSuperior/contexto.aspx>

²⁵ *Idem*.

En el 2006 se establece un sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación superior y se crea la Comisión Nacional de Acreditación, organismo público de carácter autónomo encargado de verificar y promover la calidad de las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica autónomos, así como de las carreras y programas de estudios que ellos ofrecen. La tarea del Consejo se extendió no sólo a las universidades e institutos profesionales sino también a los centros de formación técnica, cuya supervisión radicaba originalmente en el Ministerio de Educación. A su vez, se asignó al Consejo Superior de Educación la función de conocer y resolver las apelaciones que las instituciones de Educación Superior y las agencias de acreditación privadas podían deducir en contra de las decisiones que adoptara la Comisión Nacional de Acreditación. En el 2009, fue publicada la Ley General de Educación y se creó el Consejo Nacional de Educación, el cual continúa con las funciones de licenciamiento y apelaciones de decisiones de acreditación desarrolladas por el anterior Consejo Superior de Educación.²⁶

En Chile son instituciones de Educación Superior las universidades, los institutos profesionales y los centros de formación técnica que han obtenido el reconocimiento oficial del Estado y que en la actualidad se encuentran desarrollando actividades docentes. Dentro de ellas se encuentran instituciones: autónomas académica, económica y administrativamente; en examinación, caracterizadas por la supervisión de otra institución; en supervisión, que no han optado por el licenciamiento y están bajo supervisión del Ministerio de Educación; y en licenciamiento, aplicado a las nuevas universidades que aspiran a obtener su autonomía.

2.1.1. Objetivos de la Educación Superior.

El Ministerio de Educación identifica y establece como objetivos o funciones de la Educación Superior en Chile los siguientes:

²⁶ *Idem.*

- Desarrollar el capital humano avanzado de la sociedad.
- Proporcionar oportunidades para un aprendizaje continuo.
- Entregar información y conocimientos avanzados.
- Servir de apoyo vital para una cultura reflexiva y un debate público.
- Estimular el desarrollo nacional.

Las instituciones de Educación Superior en Chile tienen como tarea, el desarrollar capacidades para gestionar, difundir, utilizar y crear el conocimiento, reflejado a través de sus dos funciones principales:

- La formación de técnicos de nivel superior, graduados, profesionales y postgraduados.
- La contribución al desarrollo científico y tecnológico de Chile.²⁷

2.2. La Universidad San Sebastián.

La Universidad San Sebastián es una institución chilena privada, autónoma y acreditada, fundada en 1989 en la ciudad de Concepción, Chile, por Raúl Poblete y Javier Pivcevic, la cual en la actualidad posee cinco sedes a lo largo del país: Santiago, Concepción, Valdivia, Osorno y Puerto Montt, donde atiende para su formación profesional a sus más de 21 mil estudiantes.²⁸

La Universidad está comprometida con la calidad y con su espíritu solidario, busca formar profesionales que se desarrollen en campos diversos, que sean líderes con espíritu de emprendimiento y trabajo en equipo. Su modelo educativo a lo largo de 22 años de trayectoria se basa en el apoyo en todo momento del alumno, entregando las herramientas y formando profesionales de excelencia,

²⁷ Cfr. MINEDUC (s/a). Educación Superior en Chile. Chile: Ministerio de Educación, Nuestra riqueza. [En línea] consultado el 7 de septiembre de 2012 en: http://tuning.unideusto.org/tuningal/images/stories/presentaciones/chile_doc.pdf

²⁸ Cfr. USS (2012). *Quiénes somos: Historia*. Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 20 de septiembre de 2012 en: <http://www.uss.cl/quienes-somos/historia/>

reflejado en sus más de 10 mil egresados.²⁹ La Universidad cuenta con 12 facultades:

- Facultad de Arquitectura
- Facultad de Ciencias de la Actividad Física.
- Facultad de Ciencias de la Educación.
- Facultad de Ciencias de la Salud.
- Facultad de Ciencias Sociales.
- Facultad de Derecho.
- Facultad de Economía y negocios.
- Facultad de Enfermería.
- Facultad de Ingeniería y Tecnología.
- Facultad de Medicina y Biociencias.
- Facultad de Odontología.
- Facultad de Psicología.

Éstas acogen a un total de 32 carreras, en las que se imparten valores como la búsqueda de la verdad, vocación por el trabajo bien hecho, honestidad, responsabilidad, solidaridad, alegría y superación.

Es una Universidad abiertamente religiosa, católica, que se caracteriza por proporcionar no sólo educación, sino una formación integral tanto a sus estudiantes como a sus trabajadores; ya que de acuerdo con el Padre Heriberto Becker, encargado de la Pastoral en la Universidad, “el ser humano es una maravillosa realidad integrada por múltiples dimensiones”. Una de estas dimensiones es el alma. Conscientes de que el ser humano necesita apoyo en su formación espiritual, fue creada la Pastoral para apoyar en el crecimiento y desarrollo de esa vida en la fe en Jesús, la solidaridad y el amor al prójimo.

La Universidad, por medio de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, se encarga de gestionar, realizar y promover una serie de actividades extra

²⁹ Cfr. USS (2012). *Por qué elegir la Universidad San Sebastián*. Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 22 de septiembre de 2012 en: <http://www.uss.cl/quienes-somos/por-que-elegir-la-universidad-san-sebastian/>

curriculares en el ámbito de la responsabilidad social, artística, cultural, deportiva y de entretenimiento. A través del impulso de estas instancias, busca el desarrollo de talentos, una sana convivencia y el desarrollo personal, incentivando un elemento de pertenencia al paso de los estudiantes por esta casa de estudios. Además, busca potenciar el sello característico de la Universidad mediante los valores institucionales, formando estudiantes íntegros y comprometidos con su entorno.

2.2.1. Objetivos y valores que orientan la Universidad San Sebastián.

La Universidad San Sebastián tiene la misión de:

Educar y formar profesionales y graduados en un Modelo Educativo y Formativo que acoja la diversidad de los alumnos que la Universidad Matricula, centrando el proceso docente en el aprendizaje; formar profesionales íntegros y competentes para responder a las necesidades y exigencias de la sociedad; contribuir a ampliar las oportunidades de desarrollo de nuestros alumnos, que no posean recursos necesarios, facilitando su movilidad.³⁰

Se rige por la visión de “aspirar a convertirse en una de las universidades líderes en Chile, reconocida por su prestigio académico, la formación integral de sus alumnos y el compromiso con la responsabilidad social.”³¹ La Universidad San Sebastián tiene como valores fundamentales: la búsqueda de la verdad, la vocación por el trabajo bien hecho, la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad, la alegría y la superación, los cuales son reconocidos año con año en estudiantes sobresalientes que representen cada uno de los valores en la ceremonia del “Espíritu Sebastiano”, realizada en el mes de diciembre en la sede Concepción.

La Universidad San Sebastián establece en su Plan de Desarrollo Estratégico 2008-2015 que uno de los ámbitos prioritario es el desarrollo

³⁰ USS (2012). *Misión y Visión*. Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 20 de mayo de 2012 en: <http://www.uss.cl/quienes-somos/mision-y-vision/>

³¹ *Idem*.

institucional, definiendo dentro de este marco una línea estratégica correspondiente a la vinculación con el medio. Se entiende la vinculación con el medio en un marco de reciprocidad entre la Universidad como institución y la sociedad, buscando generar un rol relevante que le permita contribuir al desarrollo y bienestar de la comunidad más inmediata, así como facilitar el desarrollo académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria. Siendo inherente al sello de responsabilidad de la Universidad, desea plasmar en sus estudiantes y académicos los siguientes propósitos:

- Distinguir a la Universidad San Sebastián como uno de los impulsores del desarrollo regional.
- Retroalimentar la academia con la realidad tecnológica y social.
- Contribuir a ampliar la tarea educativa-formativa.
- Entregar de manera responsable servicios propios de la actividad académica a la sociedad.
- Contribuir con el entorno social-geográfico donde la Universidad está inserta.
- Colaborar en la protección y cuidado del medio ambiente y ecosistema.
- Promover la actividad física y la vida saludable.³²

2.2.2. La USS Campus Las Tres Pascualas en Concepción.

Fundada en 1989, la Sede Concepción es la cuna de la Universidad San Sebastián en Chile, la cual a más de dos décadas desde su nacimiento, se ha posicionado como una de las principales casas de estudios en la Región del Bío-Bío. Es la más grande entre las privadas y la segunda con mayor cantidad de alumnos e infraestructura en esta zona de Chile.

En el año 2000 se construyó el Campus Las Tres Pascualas en Concepción, que recibió el Premio Municipal de Arquitectura, y abrió el primer Centro Médico Docente y Asistencial.³³ Las Tres Pascualas es un campus con

³² USS (2012). *Vinculación con el medio*. Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 22 de septiembre de 2012 en: <http://www.uss.cl/quienes-somos/vinculacion-con-el-medio-2/>

³³ Cfr. USS (2012). *Quiénes somos: Historia*. Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 20 de mayo de 2012 en: <http://www.uss.cl/quienes-somos/historia/>

intensa actividad, con sus casi diez mil alumnos y una potente vida universitaria, generada por las actividades académicas de sus 46 carreras.

Si bien la Universidad San Sebastián se ha expandido a otras cuatro ciudades, la Sede Concepción concentra el mayor peso específico de la Universidad y alberga la mitad de todos sus estudiantes, más de cinco mil egresados y cinco decanos con base en esta ciudad en las facultades de Medicina, Odontología, Ciencias de la Salud, Medicina Veterinaria y Ciencias Sociales. La sede Concepción cuenta con más de seis mil egresados, de ellos el 80 % sigue manteniendo una relación estrecha y constante con su *alma mater* a través de la Red de Egresados, formada en Concepción en el 2007.³⁴

De entre las diversas facultades en el campus de Las tres Pascualas, la Facultad de Ciencias de la Educación busca formar profesionales comprometidos con su vocación de profesor, preocupados por el aprendizaje de sus alumnos, que contribuyan al desarrollo y la calidad de la Educación; también busca el desarrollo de personal profesional para contribuir al mejoramiento educativo y al enriquecimiento social, cultural y de valores de Chile. Una de sus inquietudes es preparar a los futuros profesores en conocimientos profundos y actualizados, en actitudes de liderazgo, en los valores de un auténtico humanismo, en entrega y mística en su labor diaria, así como en respeto, exigencia y afecto por sus alumnos. Esta facultad cuenta con las carreras de:

- Educación Diferencial: En esta carrera, los estudiantes se forman sobre la base de sólidas competencias pedagógicas que les permiten dar respuesta a las necesidades educativas especiales de niños, niñas y jóvenes con trastornos de la Comunicación y del Lenguaje o Discapacidad Intelectual.
- Educación Parvularia: En esta carrera, se desarrollan las áreas de Formación Pedagógica y Especialidad, con información que permita adquirir habilidades de diseño, gestión y evaluación en proyectos.

³⁴ Cfr. USS (2012). *Sedes y campus: Concepción*. Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 20 de mayo de 2012 en: <http://www.uss.cl/sedes/concepcion/>

- **Pedagogía Básica en Inglés:** En esta carrera, se propicia la formación de profesionales con conocimientos sólidos y actualizados respecto a técnicas lingüísticas y pedagógicas.
- **Pedagogía Básica en Lenguaje y Comunicación:** En esta carrera, se fomenta el uso y promoción de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como medio eficaz de interacción pedagógica.
- **Pedagogía Básica en Matemática:** En esta carrera, se forman profesionales con dominio de competencias lógico-matemáticas y pedagógicas que responden a las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes.
- **Pedagogía Media en Historia y Geografía:** En esta carrera, forman un educador integral e íntegro, con conocimiento riguroso de su especialidad, tanto en Historia como en Geografía.
- **Pedagogía Media en Inglés:** En esta carrera, se generan habilidades escritas y orales del Idioma Inglés, según los estándares internacionales y las políticas de mejoramiento del Ministerio de Educación (MINEDUC); se ofrecen en las prácticas progresivas métodos adecuados para el aprendizaje.
- **Pedagogía Media en Lenguaje y Comunicación:** En esta carrera, se fortalece la enseñanza teórica y práctica de los conocimientos disciplinares necesarios para la formación de profesionales en el área del lenguaje, la literatura y la comunicación.
- **Pedagogía Media en Matemática:** Los docentes de esta carrera poseen sólidos conocimientos matemáticos, con especial preocupación por la conceptualización y resolución de problemas.³⁵

2.2.3. Licenciatura en Pedagogía Media en Lenguaje y Comunicación.

La carrera de Pedagogía Media en Lenguaje y Comunicación se imparte en las cinco sedes de la Universidad San Sebastián: Santiago, Concepción, Valdivia, Osorno y Puerto Montt y tiene una duración de ocho semestres, los cuales, al

³⁵ Cfr. USS (2012). *Facultades: Ciencias de la Educación*. Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 20 de mayo de 2012 en: <http://www.uss.cl/facultades/ciencias-de-la-educacion/>

finalizar, permiten la obtención del grado académico de Licenciado en Educación, con el título profesional de Profesor en Educación Media en Lenguaje y Comunicación. Tiene como principal propósito preparar profesores dotados de un sólido conocimiento en las especialidades de lingüística, literatura y comunicación, complementada con una fuerte formación pedagógica consistente en la adquisición de destrezas, metodologías y tecnologías educativas desde el primer año, que van respaldadas por un programa de prácticas progresivas y con dominio de habilidades, metodologías y tecnologías educativas que permitan desarrollarse con excelencia académica en el mundo profesional y contribuir al mejoramiento sustantivo de la calidad de la educación del país.

Dicha carrera establece que al finalizar los créditos, los egresados se caracterizarán por ser especialistas en su disciplina, capaces de desarrollar competencias fundamentales en el ámbito del lenguaje y la comunicación, con especial énfasis en la promoción del lenguaje como base para el desarrollo de competencias comunicativas que faciliten la integración de las personas al mundo en el que viven.³⁶

La licenciatura está estructurada de forma curricular por 44 materias (ramos³⁷) divididos en sus ocho semestres de la siguiente forma:

Primer Semestre

Gramática General

Cultura y Literatura

Teorías de la Comunicación

Lingüística

Desafíos de la Educación Actual

³⁶ USS (2012). *Carreras: Pedagogía Media en Lenguaje y Comunicación*. Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 20 de mayo de 2012 en: <http://www.uss.cl/carreras/pedagogia-media-en-lenguaje-y-comunicacion/>

³⁷ RAMOS: acepción utilizada para referirse a las materias o módulos a cursar.

Segundo Semestre

Gramática del Texto

Teoría Literaria I

Comunicación Verbal

Aprendizaje y Desarrollo

Práctica Progresiva I

Tercer Semestre

Lógica de la Argumentación

Teoría Literaria II

Comunicación No Verbal y Paraverbal

Planificación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

Aprendizaje, Diversidad y Metacognición

Práctica Progresiva II

Cuarto Semestre

Discurso Expositivo

Grandes Obras Literarias I

Semántica

Evaluación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

Práctica Progresiva III

Quinto Semestre

Estrategias de Comprensión Lectora

Discurso Argumentativo y Público

Grandes Obras Literarias II

Semiótica

Pragmática

Práctica Progresiva IV

Fundamentos de la Educación

Sexto Semestre

Estrategias de Comunicación Oral

Escritura Creativa

Comunicación Multimedia

Cultura Lingüística

Gestión Educacional y Liderazgo

Práctica Progresiva V

Fundamentos de la Educación

Séptimo Semestre

Didáctica de la Lengua Castellana

Didáctica de la Literatura

Didáctica de la Comunicación

Metodología de la Investigación

Práctica Progresiva VI

Fundamentos de la Educación

Octavo Semestre

Práctica Profesional y Taller de Retroalimentación

Proyecto de Grado

Fundamentos de la Educación ³⁸

³⁸ USS (2012). *Carreras: Pedagogía Media en Lenguaje y Comunicación*. Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 20 de mayo de 2012 en: <http://www.uss.cl/carreras/pedagogia-media-en-lenguaje-y-comunicacion/?contenido=malla-curricular#breadcrumbs>

III. ANÁLISIS DEL TESTIMONIO DE LA EXPERIENCIA DE MOVILIDAD

Este tercer capítulo se encuentra dividido en cuatro apartados: en el primero, detallo mi desempeño académico en la estancia dentro de la Universidad San Sebastián campus Las Tres Pascualas en Concepción Chile; en el segundo narro mi desempeño personal en la Universidad de destino de la movilidad y en la ciudad donde radiqué; en el tercero relato las aportaciones y experiencias vividas a lo largo de la estancia en Concepción; y en el cuarto puntualizo las problemáticas enfrentadas en los ámbitos académicos y personal.

La sociedad del siglo XXI, caracterizada por la globalización, la interdependencia y el multiculturalismo, utiliza a la educación internacional como estrategia educativa que prepara a los estudiantes para ser ciudadanos del mundo, conocedores y respetuosos de la humanidad. A pesar del gran crecimiento de los programas de intercambio en los últimos años, los estudios en el extranjero han permanecido como una actividad marginal a la Educación Superior, sin formar parte del desarrollo académico y ha quedado sólo en manos de unos pocos estudiantes entusiastas.

La movilidad de estudiantes y profesores constituye para muchas universidades el núcleo central de un proyecto de internacionalización, para estudiar o investigar. generalmente la movilidad internacional es un programa de excelencia académica que promueve el intercambio en el extranjero de los mejores alumnos y fortalece en gran medida el crecimiento y la competitividad académica, profesional y personal, dando a los estudiantes la oportunidad de familiarizarse con otro tipo de personas, cultura, pero sobre todo con otro tipo de vida académica. Asimismo, tiene el objetivo de contribuir a la formación integral del estudiante y de los académicos, actualizar la currícula de los diferentes programas educativos, desarrollar la investigación conjunta y difundir la cultura en diferentes espacios académicos nacionales e internacionales. Los periodos de estudio en el extranjero son parte integral del proceso educativo, ya que traen consigo el crecimiento intelectual y personal de lo más trascendental y valioso como resultado de la experiencia internacional.

La educación internacional, centrada en la movilidad estudiantil, tiene sus orígenes en la tradición humanista de la educación, donde el objetivo central es la formación del carácter más que la adquisición de conocimientos académicos; se basa en la noción pragmática de que uno va al extranjero a estudiar los que no encuentra en su propio país. Así, los países desarrollados que ofrecen becas a estudiantes extranjeros pretenden inculcar en ellos sus afinidades culturales y opiniones políticas. Esta educación se ve como una manera de cambiar a la sociedad, como un medio para promover el entendimiento y la cooperación internacional, con el fin de promover la paz entre los países, puesto que se creía que el mejor antídoto contra la ignorancia, la desconfianza y los prejuicios era el conocimiento de otras culturas y otros pueblos. Entonces, la educación internacional pasó más allá de una formación individual a una transformación política y social. En síntesis, la educación internacional del presente tiene su objetivo central en la formación del carácter, más que en la adquisición del conocimiento y hace hincapié en el desarrollo de ciudadanos para el mundo, no sólo en el desempeño de los estudiantes; igualmente, asume que las personas entre más educadas estén, mejor asumen un papel de liderazgo en la sociedad.³⁹

El hecho de tener la oportunidad de estudiar en el exterior supone un intercambio cultural constante y amplio, puesto que esta experiencia es enriquecedora académica y personalmente. La posibilidad de estudiar en Chile me permitió ampliar mis horizontes en todas las direcciones: realizarme a nivel personal; conocer la riqueza de otras culturas, así como, entender mejor y apreciar la mía; construir un diálogo intercultural; generar nuevas perspectivas y propuestas teóricas; y sobre todo crear vínculos muy profundos con la gente que conocí. Casi todos los estudiantes que hemos participado en movilizaciones, opinamos que lo más valioso de la estancia en el extranjero habían sido los contactos sociales, tomarse un descanso de la rutina que vivimos en el país de origen, viajar y conocer otro país y su gente.

³⁹ Cfr. Gacel Ávila, Jocelyne. *Op. Cit.*, pp.75-76.

3.1. Desempeño Académico.

La movilidad internacional es una necesidad que debe ser una oportunidad ofrecida de manera general y abierta para todos los alumnos de las instituciones educativas. La movilidad de estudiantes adopta distintas modalidades tanto en México como en el extranjero, entre las cuales encontramos las estancias cortas, como los veranos de la investigación científica, las prácticas intersemestrales, los intercambios de estudiantes de uno a dos periodos académicos y los estudiantes internacionales que realizan parte de su carrera en un sitio distinto a la universidad de origen. La educación en el extranjero destaca la adquisición del conocimiento, no sólo como un fin, sino como una manera de formar seres humanos capaces de cambiar al mundo para su mejoramiento. Por ello, siempre será importante preguntarse: ¿Cómo puede la educación internacional, específicamente la movilidad estudiantil, contribuir al desarrollo de individuos capaces de tener impacto positivo en la sociedad? La experiencia en otra cultura cambia a los individuos para siempre, pues quienes vivimos esta experiencia nunca seremos iguales a como éramos antes. Si los programas de intercambio permiten ampliar nuestras mentes como estudiantes hasta el punto de que la experiencia nos ayude a transformarnos, es probable que también ayudemos a cambiar el mundo.⁴⁰

Mi experiencia académica de la movilidad internacional comenzó desde el momento de participar como postulante ante el Departamento de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales de la Universidad Pedagógica Nacional, al seleccionar igual que mis cuatro compañeros: Angélica, Ernesto, Karina y Luis, las materias que deberíamos cursar en nuestra estancia en la Universidad San Sebastián campus Las Tres Pascualas en Concepción Chile, donde pasamos cinco meses de nuestras vidas estudiando, viviendo y conviviendo.

La educación internacional tiene como objetivo formar en el ámbito profesional, pero los programas educativos internacionales no se consideran parte de los estudios académicos, más bien son un valor agregado, que no tiene un

⁴⁰ Cfr. Amador Fierro, Genoveva. (2004). *La experiencia de las IES de la Región centro Occidente de la ANUIES: Reconocimiento y transferencia de créditos*. México: Universidad de Colima, p. 88.

sustento sólido en cuanto a su aprendizaje.⁴¹ Así, nadie está preparado para estudiar en el extranjero. Tanto los estudiantes como los docentes que reciben en sus salones a extranjeros, carecen de herramientas que les permitan utilizar la experiencia como un medio para enriquecer la materia, asignatura o ramo, con las cuales comparen puntos de vista de dos países en el mismo tema.

A la llegada a la Universidad San Sebastián, el Director de Asuntos Internacionales, Jorge Jiménez, me solicitó que a la hora de seccionar las materias a cursar pudiera hacerlo no sólo en un grupo ni en una única carrera, con la finalidad de tener contacto con más estudiantes, para que se viera más enriquecida la experiencia y que la Universidad pudiera tener más impacto en su población estudiantil. Como dos de mis compañeros y yo llegamos una semana después por problemas con los recursos para pagar el vuelo, las clases ya habían comenzado. Dos de nuestros compañeros, Angélica y Ernesto, que sí habían llegado a tiempo, ya conocían algunos profesores así como el contenido de algunas materias; por lo que me invitaron a conocer a ambos para poder decidir. Después de asistir a algunas clases, con la idea de seleccionar varios grupos, revisé las listas de cursos disponibles en la coordinación de la Facultad de Ciencias de la Educación, donde aparecían muchos ramos o materias abiertas, y la primer dificultad que tuve fue que las materias que me habían asignado en la Coordinación de la Licenciatura en Pedagogía en México, no estaban abiertas porque pertenecían al semestre anterior, además la gran mayoría de los ramos abiertos no era compatible u homologable con las de la Universidad Pedagógica Nacional o las que había planeado cursar. De esta manera, el primer reto fue seleccionar las materias que pudieran ser compatibles y más útiles para mí.

Mi elección quedó determinada de la siguiente forma:

1. Desarrollo del Pensamiento Pedagógico a cargo de la profesora Mireya Alejandra Ramos Jiménez, con alumnos de segundo semestre de la carrera de Educación Física. Curso teórico diseñado para comprender la naturaleza epistemológica del saber pedagógico, las prácticas pedagógicas, las teorías de la

⁴¹ *Idem.*

educación, así como reflexionar sobre el pensamiento y las tendencias educativas,⁴² donde vimos entre algunos temas: el pensamiento complejo, el campo científico de la pedagogía, el pensamiento pedagógico griego, medieval, oriental y romano, el estatuto epistemológico de la pedagogía, los fundamentos epistemológicos para el esbozo de una pedagogía, las teorías de la educación, los modelos pedagógicos, los enfoques pedagógicos y la situación educativa de América Latina y el Caribe.

2. Evaluación Educacional a cargo del profesor Jesús Humberto Soto Verdugo, con compañeros alumnos de cuarto semestre de las carreras de Pedagogía Media en Lengua y Comunicación, Pedagogía Media en Inglés y Pedagogía Media en Matemáticas. Este curso tiene un carácter eminentemente profesional, ya que su finalidad es reiterar al estudiante la necesidad de lograr y mantener una mirada sistémica en torno a su quehacer como docente; se enfatiza un sentido de praxis o práctica, donde la acción del profesor tiene un carácter tanto artístico como científico, en el que las técnicas y los procedimientos que se proponen no son recetas de aplicación, sino propuestas que tienen que estar fundamentadas y elaboradas con gran sentido creativo centrado en la evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje.⁴³ En este curso abordamos, entre otros, los siguientes temas: la historia y evolución del concepto de evaluación, los tipos de evaluación, el Marco para la Buena Enseñanza, los cuatro pilares de todo proceso evaluativo, la forma en que se construyen los ítems en pruebas de preguntas abiertas, preguntas cerradas, dicotómicas, de opción múltiple, para mapas conceptuales, finalizando con la realización de un examen que contuvo todos los tipos de ítems.

⁴² Cfr. USS (2012). *Carreras: Educación física*. Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 22 de septiembre de 2012 en: <http://www.uss.cl/carreras/educacion-fisica/?contenido=malla-curricular#breadcrumbs>

⁴³ Cfr. USS (2012). *Carreras: Pedagogía Media en Lenguaje y Comunicación*. Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 22 de septiembre de 2012 en: <http://www.uss.cl/carreras/pedagogia-media-en-lenguaje-y-comunicacion/?contenido=malla-curricular#breadcrumbs>

3. Gestión Educacional y Liderazgo a cargo del profesor Jorge Jiménez Espinoza, con compañeros alumnos de sexto semestre de las carreras de Pedagogía en Educación Parvularia, Pedagogía en Educación Diferencial y Pedagogía Media en Lengua y Comunicación. Es un curso de carácter teórico, con orientaciones hacia el análisis y la aplicación, el cual forma parte del módulo común a todos los estudiantes para su formación pedagógica. Permite a éstos comprender los modelos de gestión vigentes en el sistema educacional chileno, vinculando al liderazgo como una de las principales variables que facultan que los educadores generen valor agregado en los procesos educativos de este sistema; adquirir recursos y herramientas que fortalezcan el propio liderazgo y emprendimiento para el ámbito educativo, a fin de que en el ejercicio profesional puedan no sólo integrarse como un aporte en el modelo de gestión educacional que aplica Ministerio de Educación, sino que además sean capaces de gestionar el aula y su contexto.⁴⁴ En este curso vimos: las claves para la educación en pobreza, las escuelas que tenemos, calidad en la educación, gestión escolar, qué entendemos por calidad, la Reforma Educacional Chilena, liderazgo educativo en contextos de calidad, el liderazgo educativo y la cultura escolar de calidad, el Marco para la Buena Dirección, el Marco para la Buena Enseñanza, el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, entre otros.

4. Taller de Creatividad y Expresión Corporal a cargo de la profesora Claudia Alejandra Muñoz Ríos, con compañeros alumnos de cuarto semestre de la carrera de Licenciatura en Psicología. Curso teórico y práctico donde el objetivo principal es sensibilizar acerca de la necesidad de desarrollar la creatividad en las actividades a desempeñar como profesionistas, así como tener las herramientas que permitan la libre expresión corporal encaminada al desarrollo humano.⁴⁵ Revisamos los siguientes contenidos: creatividad y cambio de paradigma, origen de la creatividad, competencia creativa, la creatividad en nuestros días, proceso

⁴⁴ *Idem.*

⁴⁵ *Cfr. USS (2012). Carreras: Psicología.* Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 22 de septiembre de 2012 en: <http://www.uss.cl/carreras/psicologia/?contenido=malla-curricular#breadcrumbs>

creativo, características de las personas creativas, mapas mentales, técnicas del pensamiento lateral, el cuerpo y las emociones, eutonía, visualización creativa, elementos de la creatividad y disposiciones corporales.

5. Taller de Investigación con la profesora María Violeta Povea Véjar, con compañeros alumnos de octavo semestre de las carreras Pedagogía Media en Lengua y Comunicación, Pedagogía Media en Inglés y Pedagogía Media en Matemáticas. Curso de carácter teórico-práctico destinado a los alumnos de pedagogía en el nivel terminal de su formación, cuyo principal propósito es perfeccionar y optimizar elementos teóricos y metodológicos que sustentan los procesos investigativos en el marco del desarrollo de su seminario de investigación, que fortalece su formación profesional. Este curso estimula el desarrollo de competencias investigativas, tales como: la observación de la realidad educativa, su problematización, el registro e interpretación de información, la descripción de contextos y la proposición de soluciones a los problemas detectados, utilizando conceptos y métodos de la investigación cuantitativa y cualitativa.⁴⁶ Los temas abordados fueron: métodos de investigación cualitativa y cuantitativa, instrumentos de recolección de información, la estructura en la redacción de tesis, entre otros.

El primer mes de clases, agosto de 2011, en la Universidad San Sebastián fue uno de los más difíciles para mí, por la confrontación no sólo con una sociedad y país diferentes, sino con la concepción de educación y de estudiante de nivel superior que se tiene, la forma en que los profesores planean sus clases y la medidas de evaluación que establecen. Por ser de especial relevancia en este análisis de testimonio, me detendré a explicar cómo se hizo la evaluación. El concepto de evaluación ha ido evolucionando, desde una evaluación centrada en el acto de juzgar el valor sobre la calidad de las cosas, hacia una evaluación que pretendía asignar valores precisos de medición que permitieran expresar en

⁴⁶ Cfr. USS (2012). *Carreras: Pedagogía Media en Lenguaje y Comunicación*. Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 22 de septiembre de 2012 en: <http://www.uss.cl/carreras/pedagogia-media-en-lenguaje-y-comunicacion/?contenido=malla-curricular#breadcrumbs>

términos cuantitativos el grado en que se posee determinada característica, pasando por un concepto de evaluación determinada por el logro de un objetivo puesto con antelación, hasta el concepto donde debería ser considerada como un proceso y no como un suceso y constituirse en un medio y nunca en un fin; en este trabajo la evaluación es concebida como el proceso de delinear, obtener, procesar y proveer información válida, confiable y oportuna, con el fin de emitir un juicio de valor que permita tomar diversos tipos de decisiones en relación con los aprendizajes de los estudiantes,⁴⁷ respecto de cada ramo o asignatura cursados:

En la asignatura de Desarrollo del Pensamiento Pedagógico, el primer día de clases, después de pedirme que me presentara frente al grupo, la profesora me hizo unas de las preguntas más importantes de la movilidad: “¿Qué vienes a hacer tú aquí?” “¿Cómo te voy a evaluar?” La maestra continuó: “A mí me gustaría, por cómo te expresas, aprender de ti, que fueras mi ayudante en la clase, que los chiquillos que están aquí aprendan de ti”. Esta actividad era imposible de realizar para mí, ya que más tarde y con las órdenes del decano de la Facultad nos notifico que yo estaría como estudiante, por lo que me deberían de evaluar igual que los demás; procedimiento que la Profesora Mireya y yo consideramos inapropiado, puesto que cómo es posible que quieran evaluar con los mismos parámetros y antecedentes a estudiantes del extranjero que no tienen el mismo contexto ni los estudios anteriores. De este modo, en el ramo la profesora realizaría tres pruebas solemnes, acepción utilizada para referirse a las evaluaciones parciales dentro de un periodo escolar, en este caso semestre, que se establecen de manera departamental aproximadamente cada mes y a la que se debe acudir con rigurosa vestimenta formal; trabajos en clase individuales y por equipo; así como la asistencia a todas las clases como requisito obligatorio, con las siguientes proporciones:

⁴⁷ Cfr. Ahumada, Pedro. (2001). *La evaluación en una concepción de aprendizaje significativo*. Valparaíso, Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, pp. 4-19.

Primer solemne	20%
Segunda solemne	25%
Tercera solemne	30%
Trabajos prácticos	25%

En la asignatura de evaluación Educacional, las reglas de evaluación fueron muy parecidas, dado que tendríamos tres pruebas solemnes prácticas, un apartado para trabajos prácticos en clase, por equipo y la asistencia a todas las clases, con las siguientes proporciones:

Primer solemne	20%
Segunda solemne	25%
Tercera solemne	30%
Trabajos prácticos	25%

En el curso de Gestión Educacional y Liderazgo, la evaluación final estaría integrada por proporciones de las tres pruebas solemnes, así como una nota que incluía los trabajos en equipo y las disertaciones en el salón de clase, con las siguientes proporciones:

Primer solemne	20%
Segunda solemne	25%
Tercera solemne	30%
Trabajos prácticos	25%

En la asignatura de Taller de Creatividad y Expresión Corporal, la evaluación era muy diferente a los otros cursos, pues para cada prueba solemne estaba un apartado de trabajos parciales, los cuales engloban actividades en clase

y tareas; para la última prueba solemne la realización de un video, así como la asistencia todas las clases, con las siguientes proporciones:

Primer solemne	18%
Parciales 1	12%
Segunda solemne	18%
Parciales 2	12%
Tercer solemne	24%
Parciales 3	16%

La asignatura Taller de Investigación era complementaria, tenía como antecesora Metodología de la Investigación, donde construyen un protocolo de investigación, y como subsecuente Proyecto de Grado, donde se presenta la tesis ante un jurado. De acuerdo con el grupo y lo establecido en la planeación de la asignatura, se terminaría la tesis, se presentaría su defensa ante el jurado, en consecuencia la calificación estaría integrada por tres solemnes, que incluían dos avances y en el tercero la tesis completa, contando todas las asistencias a clase y la defensa de la tesis, en las siguientes proporciones.

Primer solemne	Avance 1	10%
Segunda solemne	Avance 2	10%
Tercera solemne	Informe Escrito	50%
Trabajos prácticos	Defensa	30%

Es importante, en este punto, aclarar que los resultados de las evaluaciones expresados como calificaciones de los estudiantes de cualquier nivel educativo, desde parvulario hasta superior, en las asignaturas o actividades de aprendizaje, se anotan en una escala numérica de 1 a 7, hasta con un decimal, donde el 4 es

nota suficiente para aprobar.⁴⁸ El enfrentar una escala de calificación diferente a la que se conoce o maneja, es un desafío muy importante, porque lo primero que se hace es convertir o tratar de convertir a la escala propia, en el caso de México la escala numérica de calificación es de 1 a 10 y la nota mínima para aprobar es 6. La verdad es que, para estudiantes como yo, no es nada fácil convertir las calificaciones, ya que al final no se sabe qué parámetro tomarán en cuenta en el momento de la homologación de las materias, por lo que generalmente se llega a la conclusión de que lo más importante es tener las notas más altas posibles, pensando en que así afectarán menos en el promedio o por lo menos se acreditara con una mejor calificación.

En septiembre, el segundo mes de la movilidad, llegaron las primeras pruebas solemnes y considero que un inconveniente fue pensar que serían, como aquí en México, de desarrollo, de análisis o de crítica, que tomarían en cuenta los procesos y las participaciones; lamentablemente no fue así, puesto que, aun cuando en la Universidad San Sebastián se habla de la importancia de una educación integral y lo necesario de una evaluación edumétrica, preocupada por indagar y establecer diferencias de aprendizaje entre los alumnos, pretendiendo determinar la ubicación relativa de desempeño de cada alumno dentro del grupo del cual forma parte en el momento y circunstancias dados,⁴⁹ y que considera el proceso educativo como eje, ésta no se lleva a cabo en esta institución. Por lo contrario, prevalece en ella la evaluación psicométrica, donde los resultados de aprendizaje son comparados con un criterio absoluto, que representa lo que, a juicio del profesor, debe saber hacer el alumno y el cual debe dominar; ésta, además, implica tanto el tipo de tarea que ha de ejecutarse conductualmente como el contenido o materia incluido en la ejecución,⁵⁰ por lo que sólo interesan los resultados. Así, mis primeras notas en los solemnes variaron entre el 5.6 y el 7,

⁴⁸ Cfr. MINEDUC. (1997). *Decreto Supremo de Educación 511: Artículo 7*. Chile: Ministerio de Educación, p. 3.

⁴⁹ Cfr. Santibáñez, Juan Domingo. (2001). *Manual para la evaluación del aprendizaje estudiantil: conceptos, procedimientos, análisis e interpretación para el proceso evaluativo*. México: Trillas, p. 273.

⁵⁰ *Idem*.

lo que representó la primera desilusión, lo cual produjo para mí el primer reto: no permitirme tener malas notas.

Los estudiantes en Chile no compartían mi visión en relación con las notas o calificaciones. Ésta fue la conclusión a la que llegué al comentar tanto a la profesora Mireya como los profesores Jesús y Jorge mi frustración ante las primeras calificaciones en sus ramos, haciendo referencia de que sentía que me había ido muy mal. Las respuestas que me dieron fueron las siguientes, palabras más palabras menos: “No te fue tan mal”, “Cualquier estudiante del grupo haría fiesta por la nota que tu obtuviste”, “Aquí los estudiantes con obtener más de un 4 al final y no llevarse un ramo piensan que les fue bien”, “Las notas no lo son todo”, “Son notas normales para cualquier estudiante, entre un 5 o un 6 hacen fiesta nacional”, “Hace tiempo y en algunos casos persiste la creencia que las notas se otorgan así: el 4 y el 5 si bien lo merecen son para el estudiante el 6 para el maestro y el 7 sólo para Dios”.

Hasta el sexto semestre de la carrera, antes de estudiar en Chile, tenía arraigado en mí que las calificaciones o notas obtenidas por un estudiante eran la única forma de representar o ponderar los aprendizajes desarrollados, adquiridos, aprendidos o logrados por éste, pero sobre todo pensaba en la importancia de tener un alto promedio, porque es una de las preguntas que constantemente realiza la gente inserta en el ámbito educativo. Poco tiempo después, al concluir mis estudios, lo ratifique, puesto que con honor participé en la *Ceremonia del Reconocimiento al Mérito Académico Generación 2008-2012* de la Universidad Pedagógica Nacional, por haber obtenido el mejor promedio de la Licenciatura en Pedagogía en la Unidad Ajusco.

A partir de los parámetros para la nota final de las materias que cursé en la Universidad San Sebastián, y con base en mi experiencia a lo largo del semestre, considero que la evaluación atiende fundamentalmente los aprendizajes de tipo conceptual o declarativo, donde además de los conocimientos factuales se incluyen los conceptuales que pretenden que el alumno sea capaz de incorporar, como generalidades sobre objetos y acontecimientos; son, asimismo,

conocimientos abiertos que se amplían en la medida que se comprenden las implicaciones de un concepto.⁵¹ En las pruebas solemnes los ítems que las integraban, pedían información memorística, así como el desarrollo de casos a partir de conceptos establecidos y estudiados, los cuales se encontraban en los textos consultados; por consiguientes, se dejan de lado los aprendizajes procedimentales, que incluyen tanto actividades de ejecución manual como aquellas que significan acciones y decisiones de naturaleza mental; ya que un procedimiento es un conjunto de acciones ordenadas dirigidas a la consecución de una meta,⁵² e incluso los actitudinales, entendidos como los valores, normas y actitudes en términos de conocimientos que se deben aprender.⁵³

Considero que esto responde a estándares educativos instituidos, que son pertinentes para ellos, pues tienen metas claras para las que el logro de sus objetivos es lo principal. Esto implica que la educación superior sea evaluada sólo de forma sumativa o final, es decir, a partir de la recolección y valoración de datos al finalizar un periodo para la consecución de ciertos objetivos;⁵⁴ lo que trae como resultado que quede disminuida a su mínima expresión la evaluación formativa o de proceso, que consiste en la valoración continua y sistemática de datos a lo largo de un periodo fijado para la consecución de las metas u objetivos y permite tanto modificar como retroalimentar el proceso con fin de mejorar.⁵⁵

Lo mismo sucede con la evaluación diagnóstica o inicial, la cual se realiza al comienzo del curso académico a partir de la recopilación de datos que permite identificar los conocimientos previos, determinar las necesidades, seleccionar los contenidos e implantar estrategias didácticas;⁵⁶ ésta claramente resulta ser innecesaria e inexistente.

⁵¹ Cfr. Ahumada, Pedro. (2005). *Hacia una evaluación autentica del aprendizaje*. México: Paidós, p. 81.

⁵² *Ibidem*, p. 101.

⁵³ *Ibidem*, p. 117.

⁵⁴ *Ibidem*, pp. 65-66.

⁵⁵ *Idem*.

⁵⁶ *Idem*.

Es asombroso el estado en que se encuentran las instalaciones del campus Las Tres Pascualas en la Universidad San Sebastián: los salones donde me fue posible asistir a clase contaban con pizarrón blanco para marcador, una computadora en el escritorio del profesor, proyector y pantalla, pupitres de madera y metal individuales, con mucha iluminación. Las clases, por lo regular, consistían en presentaciones de diapositivas en *Power Point* que los profesores proyectaban, las cuales eran el centro de atención, junto con éstos, mientras que los estudiantes se limitaban sólo a escuchar su exposición, respondiendo muy pocas veces a lo que les cuestionaban ellos. Este trabajo expositivo producía generalmente falta de interés de los estudiantes, por lo que muy pocas veces realizaban preguntas a los profesores. Después de un tiempo, comprendí que por más que se preguntara los profesores, éstos no respondían; debido a que les costaba mucho trabajo salirse de sus discursos estructurados, que habían dado en más de una ocasión. Muchas veces que acudí a los docentes para que me despejaran una duda, respondían que eso lo habían visto en cursos anteriores o que lo verían posteriormente, aunque en la gran mayoría de los casos no lo vimos.

Considero importante mencionar que la labor de los profesores no era nada fácil, porque debían abarcar una gran cantidad de contenidos en sólo un semestre. Si hubiéramos revisado todos los temas a detalle, no habríamos terminado con la primera unidad; por lo tanto, pocas veces dedicaban tiempo a razonar, ejemplificar o detallar más sobre el tema, puesto que se quedaban sólo con la exposición preparada y con las actividades diseñadas, pensando en evitar la reflexión de los estudiantes, quienes sólo reproducían lo que aprendían y lo que se les pedía, por lo cual muy pocas estaban dispuestos a dar más de sí mismos.

En octubre, el tercer mes de la movilidad, llegaron las segundas pruebas solemnes, para las cuales había ya trabajado arduamente. Puse manos a la obra en la revisión de todos los apuntes y presentaciones que me habían dado los profesores: extraje lo más importante, lo sintetiqué y casi lo memoricé por completo, con la finalidad de dar lo mejor de mí en las pruebas solemnes y subir mis notas. Obtuve al final de esta segunda ronda buenos resultados con calificaciones que

oscilaban entre el 6.1 y el 7. Habían sido, verdaderamente, resultados difíciles de alcanzar, debido a que los profesores preguntaban detalles muy puntuales de las lecturas o temas revisados, y la forma de expresión no me ayudaba mucho; ya que, aun cuando compartimos el mismo idioma, la jerga y los modismos impedían que los profesores comprendieran lo que trataba de expresar en los ejemplos, justificación o explicación de mis respuestas; hasta que logré por fin entender cómo querían que me expresara, de tal forma que fuera más claro para ellos y para mí.

En relación con este último punto, debo precisar que el uso común de los estudiantes en Chile consistía, en las pruebas solemnes, en desarrollar ampliamente un tema a partir del guión establecido en las preguntas y dado en los textos consultados. Por ello, yo pensaba que mis respuestas deberían ser concisas, pues a mi parecer se apegaban al guión mencionado. Sin embargo, los profesores se centraban en la evaluación a partir de la reproducción de las fuentes de consulta y daba la impresión de que entre más cantidad de texto se obtendría una mejor nota. Tuve que adaptarme a esta exigencia, pese a que no la compartía, puesto que para mí el eje de la evaluación radica en la capacidad de síntesis que puede expresar el estudiante en una prueba de evaluación de aprendizajes conceptuales.

Considero que es difícil evaluar el impacto académico de las experiencias de movilidad internacionales. Alan Smith identifica cuatro objetivos principales en los estudios en el extranjero: el **cultural**, el **lingüístico**, el **educativo** y el **profesional**.⁵⁷ Es lamentable que no se hayan hecho modelos de programas internacionales donde se combinen todos estos aspectos y que la evaluación del periodo de estudio sólo se limite al logro de los créditos académicos. Los aspectos no académicos del estudio en el extranjero no se consideran parte de los objetivos educativos. La evaluación de la movilidad estudiantil considera solamente aspectos de alcance académico, pero no la experiencia adquirida por medio de la

⁵⁷ Cfr. Smith, Alan. (1983). *International Communication through Study Abroad: some priorities and pitfalls for future research*. European Journal of Education, vol.28 No. 2. Wiley-Blackwell, p. 139.

inmersión en un nuevo contexto cultural, dentro del cual el aspecto lingüístico resulta determinante.⁵⁸

Noviembre, cuarto mes de la movilidad, traía consigo una enorme carga de estrés, puesto que se presentarían casi a final de éste las terceras pruebas solemnes, las cuales eran acumulativas en cuanto a contenido, y donde además debía obtener las mejores notas para que el cierre de promedio se elevara, con lo que mejoraría los resultados obtenidos hasta entonces; a fin de cumplir con uno de los objetivos de la beca: lograr notas sobresalientes. Los resultados fueron desde mi punto de vista positivos, debido a que alcancé el mejor promedio de los cinco estudiantes de mi institución que participaron en la movilidad internacional en la Universidad San Sebastián, con un promedio de 6.7 (en la escala chilena de 1 a 7). Al concluir la movilidad académica, con base en el detalle de calificaciones de *Mi portal* (el sitio en línea para cada estudiante de la Universidad San Sebastián) y con el Certificado de Concentración de Notas emitido por la Universidad San Sebastián con fechas del 22 de diciembre de 2011, las notas o calificaciones finales en cada ramo fueron:

Desarrollo del Pensamiento Pedagógico:

Primer solemne	20%	6.3
Segunda solemne	25%	7
Tercera solemne	30%	7
Trabajos prácticos	25%	7
Calificación final:		6.9

Evaluación Educacional:

Primer solemne	20%	5.6
Segunda solemne	25%	6.1

⁵⁸ Cfr. Gacel Ávila, Jocelyne. (2004). *Estancias de estudio en el extranjero, tradiciones y retos actuales*. México: Universidad de Guadalajara, pp.75-76.

Tercera solemne	30%	7
Trabajos prácticos	25%	7
Calificación final:		6.5

Gestión Educacional y Liderazgo:

Primer solemne	20%	6
Segunda solemne	25%	7
Tercera solemne	30%	6.7
Trabajos prácticos	25%	6.7
Calificación final:		6.6

Taller de Creatividad y Expresión Corporal:

Primer solemne	18%	7
Parciales 1	12%	7
Segunda solemne	18%	6.1
Parciales 2	12%	6.8
Tercer solemne	24%	6.3
Parciales 3	16%	7
Calificación final:		6.6

Taller de Investigación:

Primer solemne	Avance 1	10%	7
Segunda solemne	Avance 2	10%	6.8
Tercera solemne	Informe escrito	50%	6.8

Trabajos prácticos	Defensa	30%	7
Calificación final:			6.9

Fueron diversas las actividades extracurriculares en las que participé en la Universidad San Sebastián, entre ellas la conferencia-taller “Invertir en Felicidad” impartida por David Fishman, escritor peruano en el ámbito de la superación personal, el “Encuentro Internacional de Magos”, el “Encuentro Internacional de Enseñanza de la Historia”, el “Encuentro entre Directores de Escuelas de Educación Básica y Media y los Universitarios Practicantes”, además el “Ciclo de Conferencias de Liderazgo y Gestión en la Calidad de la Educación”. Uno de mis logros académicos más significativos fue que en el mes de diciembre, quinto en la movilidad, la Universidad San Sebastián realiza, año con año, la “Ceremonia del Espíritu Sebastiano” encabezada por Don Javier Vera, Vicerrector de la sede Concepción, quien reconoce en siete estudiantes de la Universidad los siete valores pilares de ésta. Evento al cual fuimos invitados los cinco estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional y mi compañera Kozue Ota, originaria de Japón, con quien compartí experiencias y a quien aún conservo con amiga a la distancia. Ante este acto, la Directora de Asuntos Estudiantiles, Patricia Pino, me invitó como reconocimiento a mi esfuerzo a decir unas palabras en el marco de la ceremonia, lo cual me hizo sentir orgulloso de mi labor.

En resumen, en mi estancia logré aprobar de forma sobresaliente el total de las asignaturas asignadas y cursadas en la Universidad San Sebastián, cumplí con las asistencias requeridas en las asignaturas y en las actividades que la Universidad nos solicitó participación, respeté y cumplí la normatividad establecida académicamente, de conducta y de disciplina. Recordando que al llegar a la Universidad me pidieron que participara en diversos grupos de la Facultad de Educación y de otras Facultades, a fin de tener un impacto mayor de la movilidad con los estudiantes, me fue posible convivir con cinco profesores de diferentes carreras y con los alumnos participantes en cada una de ellas, en las que conocí a más de 250 estudiantes e interactué con la mayoría de ellos. Al regresar a la Universidad Pedagógica Nacional, la homologación de los ramos cursados así

como de las notas obtenidas resulto un proceso fácil, debido a que la Maestra María de Lourdes García Vázquez, que hasta en ese momento sustentaba el cargo de Responsable de la Licenciatura en Pedagogía en la Unidad Ajusco, siempre fue muy atenta y respondió mis solicitudes siempre en tiempo y forma; en consecuencia, me fueron transferidas las notas a la escala de calificación aquí en México, por lo que obtuve calificaciones de 10 para las asignaturas correspondientes al séptimo semestre de la Licenciatura en Pedagogía.

3.2. Desempeño Personal.

Los propósitos para estudiar en el extranjero son vagos, porque: ¿Qué significa realmente el crecimiento personal? ¿Qué representa el hecho de adquirir más conciencia de las costumbres y maneras de vivir de otras culturas? Como participante de la movilidad académica internacional, mi estancia en Chile me permitió un crecimiento personal al enfrentar diversas situaciones que impactaron y seguirán impactando mi manera de vivir.

Una de ellas es llegar a vivir a otro país. Los estudiantes de movildades internacionales se enfrentan a una experiencia desafiante, que les permite cruzar las fronteras de su país y definir sus aspiraciones personales, apreciar los valores de su propio país y adquirir el respeto a la diferencia cultural. Cualquier exposición de los estudiantes a un contexto cultural ajeno es de crucial importancia para ellos mismos y para la sociedad en la que viven.⁵⁹ Aún cuando parecería un acto fácil de vivir, cambiar de país de residencia por corto tiempo, involucra un reto que abarcó el separarme de mi familia, pareja y amigos, pues llegué a un lugar donde no conocía a nadie. Ahí enfrenté algo tan simple como la comida del día con día. En México estamos tan acostumbrados a las tortillas y al picante, que por un momento creemos que en cualquier parte del mundo se comen tortillas y picante, suposición totalmente falsa, puesto que en Chile no hay ni las unas ni el otro;

⁵⁹ Cfr. *Idem*.

aunque existe una variedad de platillos diferentes a los que comemos en México, lo que en verdad representa un impacto gastronómico.

Lo primero que vivimos, fue el choque cultural (término acuñado para describir el impacto del cambio de una cultura familiar a otra que no lo es, experimentado por quienes viajan a otro lugar a trabajar, vivir o estudiar),⁶⁰ el cual es inevitable al entrar en una cultura extraña, puesto que la mayoría de lo que conocemos es removido; así, quienes interactuamos con una nueva cultura, experimentamos, en mayor o menor grado, una sensación de pérdida del sentido de qué hacer, cuándo hacer y cómo hacer en el nuevo ambiente o país, por lo que concluimos que algo anda mal y nos sentimos infelices en la nueva vida. Debido a lo anterior y de acuerdo con Oberg, llegamos a sentir:

- Confusión sobre el comportamiento esperado.
- Sorpresa o disgusto ante algunos aspectos de la cultura.
- Pérdida de aquello que es familiar.
- Rechazo de los miembros de la nueva cultura.
- Pérdida de la autoestima al no obtener el desempeño deseado.
- Impotencia de no poder controlar el ambiente.⁶¹

Adicionalmente, en un estudio sobre el choque cultural, Robert Kohls enuncia los síntomas comunes en los casos más severos: nostalgia de casa; aburrimiento; separación y aislamiento; comer compulsivamente; beber compulsivamente; irritabilidad; limpieza exagerada; problemas sentimentales; conflictos y tensión familiar; nacionalismo exacerbado; uso de estereotipos y hostilidad sobre los nacionales del país anfitrión; pérdida de la habilidad para desempeñarse efectivamente en el estudio o trabajo; llanto inexplicable; y

⁶⁰ Cfr. Bustos Aguirre, Magdalena. (2004). *La experiencia de las IES de la Región centro Occidente de la ANUIES: choque cultural: ¿Qué es y cómo enfrentarlo?* México: Universidad del Valle de Atemajac, p. 103-110.

⁶¹ *Idem.*

enfermedades psicosomáticas.⁶² En mi experiencia y asimilando los comportamientos de mis compañeros de movilidad, vivimos en mayor o menor grado tanto los sentimientos como las síntomas del choque cultural, sin embargo entre nosotros nos ayudábamos a salir de estos conflictos, por lo cual considero que nos fue mucho más fácil que a otros compañeros de movilidad sobrevivir al choque cultural, puesto que siempre nos mantuvimos juntos y en comunicación con nuestras familias, haciendo que nuestra incorporación al ambiente, cultura y sociedad en Chile fuese tranquila y controlable, lo cual ayudó a nuestro desempeño en aquel contexto.

Convivir con mis compañeros de movilidad, Angélica, Ernesto, Karina y Luis, que al principio eran extraños y con el tiempo se convirtieron, unos más que otros, en mi familia, fue una experiencia muy enriquecedora. En nuestra estancia, juntos decidimos rentar un apartamento para vivir, dado que consideramos que era la mejor opción, cohabitamos en un inmueble conveniente donde teníamos tres recámaras, una estancia con sala y comedor, cocina y baño. Fue difícil adaptarnos a la vida juntos y a compartir nuestros espacios, por las costumbre de cada quien, pero poco a poco nos acoplamos a nuestros no tan diferentes estilos de vida e iniciamos uno en común. Tuvimos que compartir tanto las labores de limpieza, que en general siempre son un conflicto en la familia, aspirar, limpiar la cocina, lavar los trastes, como los gastos, la despensa y de igual manera nos acoplamos hasta el punto de llegar a sentirnos cómodos.

Considero que una de las experiencias que disfrutábamos, en particular yo, era que teníamos tiempo para conocernos: saber de nuestras familias, novias, novios o parejas; lo que nos gustaba, lo que no nos agradaba; nuestros planes, nuestros miedos o temores, así como nuestros logros. Aprendimos y compartimos valores entre nosotros, como: el compartir nuestros alimentos, porque cuando alguno no tenía dinero para comer, los otros lo invitábamos, pero también las alegrías por los logros que a cada uno se le iban presentando.

⁶² *Idem.*

De igual manera, los viajes que pudimos hacer juntos por las regiones de Chile nos ayudaron a consolidar nuestros lazos afectivos. Pudimos conocer principalmente: Concepción, ciudad con una mezcla de casas de madera y edificios de grandes estructuras, las lagunas que la caracterizan, las enormes universidades que alberga, entre ellas la Universidad del Bio Bio, la Universidad de Concepción, la Universidad Católica de la Santísima Concepción y por supuesto la Universidad San Sebastián, la Plaza de Armas, el paseo de Barros Arana, el parque Ecuador; Valparaíso, con sus admirables cerros cubiertos de casas multicolor así como los funiculares para subir los cerros; Santiago, capital del país, totalmente cosmopolita, enmarcada por el encuentro entre los edificios modernos y las casas antiguas, con grandes centros comerciales, teatros, museos, el Palacio de Bellas Artes, la Estación Central de trenes; Viña del Mar, su hermosa playa, el anfiteatro de La Quinta Vergara y la zona turística de lujosos hoteles; Tomé, sus playas y comida espléndida, donde se resaltan los mariscos; Talca y Chillán, con los restaurantes de comida típica chilena, criolla y con mercados de recuerdos del país; Quillón, sus casas de campo donde regularmente hay un clima cálido y la gente suele tener piscinas en ellas; Talcahuano, rodeada por cerros, con una enorme bahía y el puerto de la marina; Chiguayante, pintoresca y tranquila ciudad; Penco, con su extensa playa utilizada como balneario por los que la visitan, además de ser una de las ciudades más devastadas por el terremoto y tsunami del 2010; San Pedro de la Paz, al cual es necesario entrar cruzando el río del Bio Bio, para visitar el anfiteatro, la laguna chica y la laguna grande; Hualpén, con sus casas multicolor; Coronel, con sus construcciones antiguas y el parque Alessandri; Lota, con su enigmática Mina El Chiflón del Diablo y el parque Isadora.

También consolidamos esos lazos afectivos al apoyarnos mutuamente. Cuando alguien estudiaba, por ejemplo, los otros salían para darle espacio, tiempo y no distraerlo, o lo ayudábamos u obligábamos a estudiar para las pruebas solemnes. Cuando extrañábamos a nuestras familias o seres queridos y necesitábamos un abrazo, nos lo dábamos. Por eso y mucho más llegamos a ser como hermanos, como una familia.

Hacer relaciones tanto con mis compañeros de clase, como con los profesores y el personal directivo de la Universidad San Sebastián, requirió de mucho tiempo y esfuerzo. Tenía yo más de 200 compañeros de clase con los que siempre compartí entusiasta la cultura de mi país. Ellos me solían preguntar: ¿Cómo se decían las groserías en México? ¿Qué se comía?, pero sobre todo y como tema en apogeo ¿cómo era la educación?, ¿cuál era su costo?, ¿en qué escuela estudiábamos? Así, las conversaciones llevaban a invitaciones a compartir la merienda o a comer juntos a la hora del almuerzo y, claro, a salir a caminar para conocer más de ellos.

Los profesores siempre fueron muy amables. Al principio, creían que nosotros los estudiantes de intercambio los evaluaríamos, por lo que eran cortantes y nos ponían muchos límites; pero con el paso del tiempo y al darse cuenta que éramos un estudiante más en su clase, se detenían a enseñarnos con calma y aclararnos términos que no utilizábamos. De todos ellos, fue una la que cambió mi vida, la Profesora Mireya, quien fue siempre muy amable, atenta, cálida, consciente y profesional; en todas sus clases trataba de hacer una comparación entre los dos países involucrándome con mis compañeros, exaltaba mis aportaciones en clase y primaba el intercambio cultural, situaba los temas del contenido en el contexto nacional vigente, adecuándolo a las necesidades de los estudiantes, facilitando mi incorporación así como el entendimiento de la sociedad y cultura chilenas.

Una experiencia que se dio varias veces y muy enriquecedora para mí fue que el grupo con el que compartía su clase era de chicos de la carrera de Educación Física que siempre estaban muy alborotados y eran muy ruidosos, pero cuando pedían mi opinión o comentario, todos guardaban silencio, me escuchaban, siempre me asediaban con preguntas y al final terminábamos muy contentos de lo enriquecida que se veía la clase. Aún mantengo contacto con la Profesora Mireya, un gran ser humano, una excelente persona, considerada por mí como una gran amiga con la que deseo coincidir en un futuro no muy lejano en alguna actividad académica.

Como parte del conocimiento de la historia y cultura de Chile, me fue posible enterarme del Huáscar, embarcación ganada en un combate con Perú y que se encuentra en el puerto de Talcahuano, donde además se puede convivir con los majestosos leones marinos en el embarcadero, los cuales en algunas ocasiones salen hasta las calles de la ciudad a saludar a los visitantes; de los presidentes, entre ellos Michelle Bachelet, Pinochet Ugarte, Salvador Allende Goznes, Arturo Alessandri, Ramón Barros Luco, Pedro Montt, el actual, Miguel Juan Sebastián Piñera Echenique; de las historias sobre los Mapuches y sus héroes, entre quienes destacan Lautaro, Caupolicán. Colocolo, Chillán, Lientur, Janequeo; de los monumentos y los sitios históricos, como las plazas de armas en cada una de las ciudades a partir de las cuales se formaban éstas; de las fiestas patrias en el mes de septiembre (el día 18); de sus tradiciones, como la ramada, fiesta en honor de la Independencia de Chile; de su población de casi 18 millones de personas distribuidas en sus 15 regiones y provincias: Arica y Paranicota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Biobío, Auracanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes; de la comida típica, como el asado, la parrilla, las empanadas, los anticuchos; de su folklore y sus trajes típicos de huasos así como de la cueca, su baile nacional, el cual se da en la educación básica como parte del programa de la materia de Educación Física; de la música tradicional interpretada por Violeta Parra y Víctor Jara, entre otros; de lo majestuoso de sus paisajes, la cordillera, los cerros, las lagunas, como Las Tres Pascualas, los ríos, uno muy cercano a Concepción, el del Bio Bio, que da nombre a esa región.

La movilidad me permitió conocer personas de un lugar diferente, sus familias, gente en la calle y sus historias de vida, sus mitos, leyendas, costumbres, vivencias, tradiciones, experiencias y características que los hacen inigualables e inolvidables. Fue enorme el enriquecimiento cultural del cual me pude apropiar gracias a la beca de movilidad académica internacional, a la Universidad Pedagógica Nacional y a la Universidad San Sebastián.

Los estudiantes tienen la oportunidad de enfrentarse a la diferencia, la cual puede provocar una metamorfosis personal que desencadena consecuencias trascendentes en su personalidad. Así, los estudiantes se hacen más maduros, ávidos de conocimientos, conscientes y sensibles a las diferencias culturales, por lo que al regreso a su país de origen cuestionan sus propios prejuicios, los estereotipos nacionales, así como la cultura nacional; en consecuencia, amplían sus horizontes y entienden nuevas perspectivas culturales y sociales.⁶³ Considero que mis compañeros de movilidad internacional regresamos maduros, conscientes y sensibles de las diferencias culturales entre Chile y México, y en mi caso abrí mi perspectiva y visión del mundo, específicamente de la educación, de nuestra riqueza cultural, de la sociedad a la que pertenecemos y a la debemos pertenecer.

Es importante reconocer también la existencia del choque cultural de reingreso, puesto que al regresar a la ciudad de origen fue necesario que hiciera ajustes para readaptarme a lo ya conocido, tomando lo aprendido durante la experiencia y colocándolo en mi nuevo contexto. Al principio, sentí nostalgia por la casa, familia y amigos dejados en el extranjero, así como los nuevos lazos con los nuevos y viejos amigos de Chile. En lo personal, el choque de reingreso me hizo sentir que había cambiado, mientras que todos aquí en México seguían igual; reaccioné criticando la sociedad mexicana en comparación con la chilena, al conocer nuevas ideas e ideologías de la casa, la escuela y la sociedad de esa república; sentí añoranza por el país que visité, por las personas que conocí, por la comida y por la forma de vida que llevé en él; enfrenté el ajuste personal y social en relación con la forma de ver los problemas políticos nacionales, particularmente los vinculados con los problemas educativos.

3.3. Aportaciones y Experiencias.

Todas las experiencias negativas y positivas son enriquecedoras en cuanto se pueda aprender de ellas. En el caso de la estancia en Chile, las experiencias

⁶³ *Idem.*

académicas y personales me permitieron crecer en carácter, personalidad, habilidades como estudiante y como individuo. A continuación, me gustaría aportar algunas ideas para los futuros estudiantes que obtengan una beca de movilidad académica, así como para los encargados de seleccionarlos y de dar seguimiento a sus experiencias.

a) Es importante tomar en cuenta la cantidad de tiempo invertido, dado que los estudiantes que están en el extranjero por un periodo limitado en una estancia corta, lo que pueden obtener es limitado en alcance y profundidad. Generalmente la estancia se lleva a cabo en un solo país sin ofrecer un panorama de un gran tour, el cual consistiría en visitar varios países, con lo que resulta que el aprendizaje cultural es específicamente referido al país anfitrión, así como a su idiosincrasia, sin que llegue a una verdadera generalización sobre el concepto de educación a nivel global.

b) La nueva experiencia en el extranjero no debe anular los valores del país de origen, por el contrario, debe ser un elemento de comparación que permita cuestionar los valores recibidos y la búsqueda de nuevos. Se debe de inducir a los estudiantes que irán al extranjero en información de acuerdo el país que visitarán, ya que por limitada que ésta sea, permitirá el acercamiento al idioma, literatura, información turística, clichés culturales, aun cuando sea sólo a partir de anécdotas.

c) Es importante identificar o estimar el valor educativo del aprendizaje y la forma en que contribuyen las experiencias internacionales para la consecución de las metas de las universidades y de los estudiantes mismos, porque se considera que lo más relevante del conocimiento de otras culturas es su potencial de poner en relieve la ignorancia y los prejuicios, que prepara a los estudiantes para ser ciudadanos del mundo. En realidad la ganancia para los estudiantes se encuentra en la exposición a una nueva estructura conceptual, así como a la interacción directa con gente que piensa en diferentes términos, lo cual fomenta el crecimiento intelectual y personal.

Considero importante dar algunas sugerencias más precisas que permitan evitar los choques culturales o encontrar la mejor forma de enfrentarlos:

1. Es necesario entender que conocer una cultura diferente es un proceso lento, que nunca se tienen todas las respuestas y que como en muchas otras situaciones de la vida se aprende más de los errores que de los aciertos y que es importante tratar de entender a los anfitriones en los términos de su cultura.

2. Conviene tener expectativas realistas sobre el desempeño en las actividades encomendadas, ser paciente, generoso, tolerante y constructivo consigo mismo.

3. Se requiere familiarizarse con el entorno: con un mapa, saliendo a caminar, explorando la ciudad, ubicando los lugares de interés, etc.; asimismo, hay que integrarse como voluntario en actividades de la comunidad, lo cual permitirá practicar el idioma, lengua o jerga y aumentar los sentimientos de autoestima o valía; además, es conveniente mantener contacto con la cultura de origen: despedirse adecuadamente de sus familiares y amigos, así como estar en comunicación con ellos.

4. No menos importante es optar por vivir con los compañeros de viaje o con una familia, lo que es más conveniente y ayuda al proceso de adaptación cultural.

5. Es conveniente buscar ayuda y hablar de los sentimientos que se experimentan, darse permiso para estar triste, trabajar en aceptar la nueva situación y enfocarse en utilizar el potencial para salir adelante.

6. Aprender a manejar el estrés a través del ejercicio, la relajación o la meditación es de igual manera pertinente.

7. Por último, no podemos olvidar mantener la fe, el buen humor, la tolerancia, la empatía y la confianza en nosotros mismos.

Para que el choque cultural de reingreso sea más leve, es necesario esperarlo, disfrutarlo y asimilarlo, porque sea cual sea la situación del movilidad, el estudiante regresará a su país de origen; buscar puntos de coincidencia, porque se aprende al comparar y encontrar el punto de equilibrio entre las cultural conocidas; tomar las cosas con calma y ser sensibles con los sentimientos de las personas, puesto que también ellas enfrentan el reingreso junto con el estudiante de movilidad; esperar y compartir el tiempo de la readaptación, debido a que es necesaria la empatía para transmitir las experiencias vividas y la paciencia para que los demás lo puedan asimilar como una experiencia compartida; y, finalmente, analizar los valores personales y culturales tanto propios como adquiridos, para determinar y entender desde nuestra cultura local, la cultura del extranjero y del mundo.

En conclusión, considero que los estudiantes participantes de las moviidades deben comprometerse en dar la mejor imagen del país y la institución que representan; deben de recibir, en el país destino en los primeros momentos de su incorporación a la institución académica, la instrucción pertinente acerca de la jerga usada comúnmente, las costumbres y tradiciones de la sociedad, es decir, en general “empaparlos” de información básica para su incorporación al sistema y al país; esto podría ser por medio de alumnos pares, como una comisión de bienvenida para hacerlo más práctico; también debe existir un constante monitoreo de la situación de los estudiantes en movilidad en cuanto a su desempeño académico, estancia y estabilidad integral, mediante una evaluación de los alumnos y de las atenciones que recibe en las instituciones académicas; aun cuando podría mencionar más y más ideas, considero que en la movilidad debe primar el intercambio académico y cultural que beneficie a los estudiantes, las universidades y la sociedad de ambos países.

3.4. Problemáticas.

El primer problema que enfrenté en la movilidad internacional fue la falta de información o de acceso a ella. Nadie nos prepara para el choque cultural. Una parte de los profesores que coordinan los programas de intercambio, se enfrentan ante la difícil tarea de comunicar a los estudiantes la información esencial sobre la historia, geografía, economía, sociedad, instituciones y manera de vivir del país anfitrión, en consecuencia optan por dejar que los estudiantes descubran estos aspectos por ellos mismos.⁶⁴

En la mayoría de los casos de movilidad internacional, los estudiantes no contamos con la capacitación suficiente antes de la salida al extranjero, para tener las habilidades y el entendimiento necesario a fin de lograr algo más que sobrevivir en la cultura anfitriona, lo que hace correr el riesgo de que el entusiasmo inicial con el que decidimos participar en la movilidad, pueda convertirse en confusión. Todo esto hace más difícil de superar el choque cultural, puesto que aun cuando compartíamos el mismo idioma, el español, los modismos y la regla utilizada en Chile en comparación con México son muy diferentes, lo cual en verdad al principio es un obstáculo. Por poner algunos ejemplos, nosotros llamamos preescolar al nivel inicial de educación y para ellos en Chile es parvulario; para referirse al docente nosotros utilizamos las acepciones de Profe, Mis, Maestro, mientras que ellos utilizan el término Tío para dirigirse al docente; y en el ámbito coloquial se usa la palabra huata para nombrar al estómago, abdomen, barriga o panza y en un refrán popular tanto en Chile como en México se diría: *barriga llena corazón contento*, en tanto que en Chile se diría: *huata llena corazón contento*; así, podría nombrar cada una de las palabras que me fue posible conocer su acepción en, como en Chile dirían, español chileno. El primer encuentro del conflicto cultural se dio, por consiguiente, en la lengua que conforma a cada país.

⁶⁴ Cfr. Gacel Ávila, Jocelyne. *Op. Cit.*, pp.75-76.

En lo académico, el principal problema fue la selección de los ramos a cursar, ya que incluso cuando yo podía leer el contenido o creer de qué se trataría, no sabía si podría o no con el ramo; además, no nos permitían inscribirnos en algunos de ellos, porque eran ramos que necesitaban de conocimientos o de trabajos realizados en cursos anteriores. En la Universidad Pedagógica Nacional estamos muy acostumbrados a ser evaluados de manera integral y por la libertad de cátedra con la que cuentan los profesores, por lo que las pruebas son establecidas generalmente como de desarrollo y buscan el análisis crítico de nosotros los estudiantes. En cambio, en Chile la forma de evaluar se basa en el logro de los objetivos y las pruebas se establecen con la finalidad de rescatar aprendizajes memorizados y con poco análisis y nula crítica. Esto en nuestra estancia tanto para mis compañeros como para mí fue desconcertante, lo cual trajo como consecuencia las notas regulares en las primeras pruebas solemnes, dado que aun cuando trate de acoplarme o adaptarme, fue muy difícil, por lo que tuve que establecer la prioridad de aprender lo que más pudiera y dar lo mejor de mí.

Una de las problemáticas que no vislumbré al postular y aceptar la movilidad, fue el regreso, pues tanto académica como personalmente entré en un conflicto no sólo con el choque cultural en Chile, país anfitrión de la movilidad en mi estancia, sino que el impacto más fuerte fue el de reingreso, debido a que la emoción del viaje se acaba muy pronto y en general son muy pocas las personas que se interesan por saber además “cómo te fue, qué es lo que harás con lo que aprendiste y de que te servirá en la vida”.

Pese a que parecen extremos los problemas que enuncié, son realidades que enfrenté y que me afectaron, las cuales no me agradaría que otra persona viviera. Por ello, recientemente mantengo contacto con los estudiantes que se encuentran en la movilidad internacional en la Universidad San Sebastián, quienes han tenido una adaptación más rápida, dado que ya habían recibido sugerencias para su incorporación a la universidad, sociedad y cultura; sin embargo, también viven y vivirán tanto los problemas como los desencuentros, que deberán superar

y que les permitirán madurar y aprender de la experiencia de movilidad en el extranjero.

CONCLUSIONES

Es incalculable lo que los seres humanos aprendemos a partir de las experiencias vividas. La educación prepara al hombre para los retos que la sociedad y la actualidad le imponen y nos da la posibilidad de resolver los problemas que nos rodean.

La educación superior en México y en Chile consideran, en sus proyectos, el intercambio internacional como una estrategia para enfrentar los desafíos en los terrenos cultural, político, económico y educativo del mundo, entre los cuales aparecen como prioridades: elevar la calidad de la educación, ampliar las oportunidades educativas, ofrecer educación integral.

La Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad San Sebastián son instituciones de educación superior de prestigio en sus respectivos países, que se encargan en formar profesionales que respondan a las necesidades de la sociedad, a fin de que comprendan y transformen su realidad a partir del desarrollo tanto humano como sustentable y impulsen el desarrollo nacional.

Los programas de movilidad internacional permiten a los estudiantes beneficiados vivir experiencias académicas personales que impactan su visión de la sociedad, de los estudios universitarios que realizan, de la cultura y del mundo, en general. Las experiencias vividas en el extranjero son ricas en aprendizaje y conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, los cuales preparan a los sujetos para ser ciudadanos multiculturales.

Son diversas las situaciones que quedan expresadas como resultado de este trabajo y son generadoras para trabajos posteriores, las cuales permitan preparar a los postulantes y universidades para enfrentarse a una movilidad en el extranjero; dentro de ellas es posible mencionar:

- La necesidad de elaborar programas de selección de postulantes donde contemplan la capacidad de adaptación y superación al cambio, con la

prioridad de que sean los mejores representantes de la universidad, cultura y país a la que pertenecen.

- Es necesario un comité de preparación para la salida del país de origen, que integre a los postulantes información básica de las costumbres, cultura y generalidades demográficas, económicas y políticas del país que visitarán.
- Los estudiantes en movilidad deberían recibir en el país destino, durante los primeros momentos de su incorporación a la institución académica, instrucción en torno a la cultura, las generalidades, las costumbres, las tradiciones, los modismos y la jerga usada frecuentemente, que permita la adaptación e incorporación prontas al sistema y a ese país. Para esto, podría conformarse una comisión de bienvenida, la cual podrá ser integrada por pares, es decir, por alumnos de la universidad anfitriona.
- Resulta pertinente atender el choque cultural ante una cultura nueva y el choque de reingreso que viven en mayor o menor proporción los estudiantes de movilidad internacional, para que sus experiencias respondan tanto a sus expectativas como a los objetivos de la movilidad.
- Considero importante la existencia de un monitoreo y el seguimiento de la situación de los estudiantes, ya sea con un tutor profesor de la universidad de origen o un tutor par que haya vivido la experiencia de movilidad con anterioridad, en el mismo país o universidad, con la finalidad de facilitar su incorporación al país anfitrión, así como de resolver los conflictos de lenguaje, cambio de moneda, arriendo de vivienda, comida, costumbres, actividades académicas, personales, etc., que enfrentarán a los largo de su estancia; lo cual repercutiría en mejores resultados tanto de la movilidad y sus objetivos, como en el desempeño académico y en la representación de la universidad, cultura y país de origen.

Aun cuando podría mencionar más ideas acerca de cómo beneficiar tanto a los estudiantes de movilidad como a las universidades, creo que en ésta debe primar el intercambio académico y cultural que beneficie a ambas universidades, a ambos países pero sobre todo al mundo.

Finalmente, quiero agradecer a la Universidad Pedagógica Nacional: al Departamento de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales, a la Coordinación Responsable del Proyecto Educativo de la Licenciatura en Pedagogía, a la Dirección Académica y al Centro de Atención a Estudiantes, así como al Banco Santander, por el ofrecimiento, la postulación, las atenciones y la oportunidad de ser beneficiado como participante de la “Movilidad en Instituciones de Educación Superior Internacionales. Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades” “Beca para Apoyo a la Investigación (UPN)”, además quiero reconocer y agradecer a la Universidad San Sebastián: a la Dirección de Asuntos Internacionales, a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, al Vicerrector de la sede Concepción, a los decanos y al personal docente.

Dado que esta experiencia de movilidad internacional me ha permitido entender la dinámica social, cultural y política de otro país, en este caso Chile, así como poder ampliar mi visión acerca de la educación, la calidad educativa, su impacto, importancia, elementos y actores que en ella intervienen, y comparar la educación de México con respecto a América Latina, lo cual ha enriquecido mi experiencia como futuro profesional de las ciencias de la educación. Espero que, después de esta oportunidad, pueda tener un impacto en la universidad a la que orgullosamente pertenezco, en la sociedad y en mi país: México.

BIBLIOGRAFÍA

- Ahumada, Pedro. (2001). *La evaluación en una concepción de aprendizaje significativo*. Valparaíso, Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso.
- Ahumada, Pedro. (2005). *Hacia una evaluación autentica del aprendizaje*. México: Paidós.
- Amador Fierro, Genoveva. (2004). *La experiencia de las IES de la Región centro Occidente de la ANUIES: Reconocimiento y transferencia de créditos*. México: Universidad de Colima.
- Bustos Aguirre, Magdalena. (2004). *La experiencia de las IES de la Región centro Occidente de la ANUIES: choque cultural: ¿Qué es y cómo enfrentarlo?* México: Universidad del Valle de Atemajac.
- CNED (2012). *Educación superior: Contexto*. Chile: Consejo Nacional de Educación. [En línea] consultada el 20 de septiembre de 2012 en: <http://www.cned.cl/public/secciones/SeccionEducacionSuperior/contexto.aspx>
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos (1978). Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional. México Publicada el 29 de agosto de 1978 en el Diario Oficial de la Federación. [En línea] Consultado el 7 de septiembre de 2012 en: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/0144d6ee-7c42-459c-aa69-3b118939fd02/decreto_upn.htm
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos (1993). *Ley General de Educación*. México Publicada el 13 de julio de 1993 en el Diario Oficial de la Federación. [En línea] Consultado el 21 de agosto de 2012 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>
- Gacel Ávila, Jocelyne. (2004). *Estancias de estudio en el extranjero, tradiciones y retos actuales*. México: Universidad de Guadalajara.
- MINEDUC (2009). *Ley General de Educación*. Chile: Ministerio de Educación. Publicado en el diario Oficial de la República de Chile el 12 de septiembre de 2009. [En línea] consultado el 02 de octubre de 2011 en: http://www.anepe.cl/gobierno_transparente/pdf/ley20370_lge.pdf

- MINEDUC (s/a). Educación Superior en Chile. Chile: Ministerio de Educación, Nuestra riqueza. [En línea] consultado el 7 de septiembre de 2012 en: http://tuning.unideusto.org/tuningal/images/stories/presentaciones/chile_doc.pdf
- MINEDUC (1997). *Decreto Supremo de Educación 511: Artículo 7*. Chile: Ministerio de Educación.
- Santander. (2011). *Bases Generales del Programa. Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades. Convocatoria 2011* México: Santander.
- Santibáñez, Juan Domingo. (2001). Manual para la evaluación del aprendizaje estudiantil: conceptos, procedimientos, análisis e interpretación para el proceso evaluativo. México: Trillas.
- SEP (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México: SEP.
- SEP (2003) *Informe Nacional sobre la Educación Superior en México*. México: SEP.
- SEP (2007) *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. México: SEP.
- SEP (2007). *Alianza por la Calidad de la Educación*. México: Secretaría de Educación Pública-SNTE. [En línea] Consultado el 20 de agosto de 2012 en: <http://www2.sepdf.gob.mx/principal/archivos/ALIANZACALIDAD.pdf>
- Smith, Alan. (1983). *International Communication through Study Abroad: some priorities and pitfalls for future research*. European Journal of Education, vol.28 No. 2. Wiley-Blackwell, p. 139.
- UPN (2011). *Becas: Beca para apoyo a la investigación*. México: UPN. [En línea] Consultado el 22 de septiembre de 2012 en: <http://www.upn.mx/index.php/comunidad/estudiantes/becas/239-becas-estancias-academicas-estudiantes-upn-2011-1>
- UPN (2011). *Conoce la UPN*. México: UPN. [En línea] Consultado el 22 de mayo de 2012 en: http://upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=19&Itemid=32
- UPN (2011). *Finalidad*. México: UPN. [En línea] Consultado el 22 de mayo de 2012 en: http://upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=155&Itemid=268

- UPN (2011). *Mapa Curricular Licenciatura en Pedagogía*. México: UPN. [En línea] Consultado el 22 de mayo de 2012 en: http://upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=86&Itemid=88
- UPN (2011). *Plan de Estudios*. México: UPN-Pedagogía. [En línea] Consultado el 22 de mayo de 2012 en: http://pedagogia.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=91&Itemid=166
- UPN (2011). *Políticas*. México: UPN. [En línea] Consultado el 22 de mayo de 2012 en: http://upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=157&Itemid=270
- UPN (2011). *Principios*. México: UPN. [En línea] Consultado el 22 de mayo de 2012 en: http://upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=372&Itemid=269
- UPN (2012). *Estudiar en la UPN: Especializaciones*. México: UPN. [En línea] Consultado el 7 de septiembre de 2012 en: <http://upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/especializaciones>
- UPN (2012). *Estudiar en la UPN: Licenciaturas*. México: UPN. [En línea] Consultado el 7 de septiembre de 2012 en: <http://upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/licenciaturas>
- UPN (2012). *Estudiar en la UPN: Posgrado*. México: UPN. [En línea] Consultado el 7 de septiembre de 2012 en: <http://upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/posgrado>
- UPN (2012). *Licenciatura en Pedagogía*. México: UPN. [En línea] Consultado el 22 de mayo de 2012 en: http://upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=23&Itemid=18
- USS (2012). *Carreras: Educación física*. Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 22 de septiembre de 2012 en: <http://www.uss.cl/carreras/educacion-fisica/?contenido=malla-curricular#breadcrumbs>

- USS (2012). *Carreras: Pedagogía Media en Lenguaje y Comunicación*. Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 20 de mayo de 2012 en: <http://www.uss.cl/carreras/pedagogia-media-en-lenguaje-y-comunicacion/>
- USS (2012). *Carreras: Pedagogía Media en Lenguaje y Comunicación*. Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 22 de septiembre de 2012 en: <http://www.uss.cl/carreras/pedagogia-media-en-lenguaje-y-comunicacion/?contenido=malla-curricular#breadcrumbs>
- USS (2012). *Carreras: Psicología*. Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 22 de septiembre de 2012 en: <http://www.uss.cl/carreras/psicologia/?contenido=malla-curricular#breadcrumbs>
- USS (2012). *Facultades: Ciencias de la Educación*. Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 20 de mayo de 2012 en: <http://www.uss.cl/facultades/ciencias-de-la-educacion/>
- USS (2012). *Misión y Visión*. Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 20 de mayo de 2012 en: <http://www.uss.cl/quienes-somos/mision-y-vision/>
- USS (2012). *Por qué elegir la Universidad San Sebastián*. Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 22 de septiembre de 2012 en: <http://www.uss.cl/quienes-somos/por-que-elegir-la-universidad-san-sebastian/>
- USS (2012). *Quiénes somos: Historia*. Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 20 de septiembre de 2012 en: <http://www.uss.cl/quienes-somos/historia/>
- USS (2012). *Sedes y campus: Concepción*. Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 20 de mayo de 2012 en: <http://www.uss.cl/sedes/concepcion/>
- USS (2012). *Vinculación con el medio*. Chile: Universidad San Sebastián. [En línea] consultada el 22 de septiembre de 2012 en: <http://www.uss.cl/quienes-quienes>